

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

UN ENGENDRO LEGISLATIVO

Imposibilidad constitucional de que la ley de contrarreforma agraria sea promulgada

La ley de «contrarreforma» agraria, al derogar aquella disposición de la base octava de la ley de 15 de Septiembre de 1932—según la cual se expropiaban sin indemnización fincas de la extinguida grandeza de España—, es una ley que incurre en un vicio de inconstitucionalidad formal, en cuanto no ha sido votada con el mismo «quorum» especial—mayoría absoluta de los votos de las Cortes—que, en cambio, tuvo que acreditar aquella disposición expropiatoria, en cumplimiento del art. 44 de la Constitución.

Apenas iniciado el argumento, en la Prensa y luego en la discusión parlamentaria de la contrarreforma, surgió la réplica del banco azul diciendo que si la exigencia del aquel «quorum» fué indispensable para expropiar sin indemnización, con arreglo a lo dispuesto en el citado art. 44 de la Constitución, era evidente, en cambio, que para dictar expropiaciones indemnizables, que es cuanto hacía la ley de contrarreforma, no se necesitaba el indicado «quorum», ni otro ninguno especial; insubstancial argumento, en verdad, porque esta disposición de contrarreforma lo que hace, en definitiva, es expropiar al Estado de las fincas que hizo suyas por la ley de la Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932; toda vez que ahora se ve obligado el Estado a restituir las mismas fincas antes expropiadas o su valor.

Ahora, el presidente de las Cortes, atribuyéndose funciones de interpretación constitucional que en el trámite final de la formación de las leyes corresponden a la Presidencia de la República, así como una vez promulgadas competen al Tribunal de Garantías, dice en nota dada a la Prensa de ayer que la ley de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932, si exigió el «quorum» de la mayoría absoluta de votos, no fué por expropiar sin indemnización, sino porque para su aprobación definitiva se pidió votación nominal.

No merece la pena analizar tan especiosa alegación. Si la ley de Reforma agraria no hubiera reunido el «quorum» exigido por el art. 44 de la Constitución, incontrovertible hubiera sido la nulidad de aquella de sus disposiciones que expropiaba sin indemnización. Como es igualmente inadudable la nulidad de la reciente ley de contrarreforma, que se permite derogar esa disposición expropiatoria sin ganar igual jerarquía legislativa mediante el mismo «quorum».

Por esta y otras razones—caso menos formales, pero rigurosamente históricas—temió el Gobierno y su mayoría parlamentaria que la ley que aprobaban definitivamente las Cortes la tarde del viernes 26 fuera devuelta por el presidente de la República, usando de la facultad que le otorga el art. 83 de la Constitución, mediante razonado mensaje dirigido al Congreso para nueva deliberación; y, sin duda, para evitar esto, que habría puesto de relieve la deficiente mayoría parlamentaria con que inconstitucionalmente vive este Gobierno, es por lo que, al final de aquella misma sesión, se pretendió declarar, y hasta se declaró, la urgencia de la ley, con lo cual se ha querido obligar al presidente a la «inmediata promulgación» de la ley, en lugar del plazo de quince días que en otro caso tendría (art. 83, párrafo segundo de la Constitución), y se le ha querido privar también de la facultad de devolución para que la ley fuera deliberada de nuevo; pues, en efecto, tampoco esta facultad le queda reconocida al presidente para las leyes declaradas urgentes (art. 83, párrafo tercero de la Constitución).

Pero esta maniobra, enflada contra una prerrogativa presidencial, ha sido ejecutada ilegalmente, y, en consecuencia, carece en absoluto de eficacia; el art. 91, apartado segundo del reglamento aprobado por estas mismas Cortes en 20 de Noviembre de 1934, dice así:

«Cuando se quiera declarar la urgencia del proyecto, con arreglo al art. 83 de la Constitución, será necesario la adopción del acuerdo en «votación nominal», el mismo «quorum» de presencia que determina el párrafo anterior y el voto favorable de dos terceras partes de los presentes.»

Pues bien: en el caso de la ley de contrarreforma, con el «Diario de Sesiones» a la vista, se advierte que no ha sido cumplido ninguno de los tres requisitos (votación nominal, «quorum» de presencia y dos terceras partes de votos presentes), sino que, por el contrario, de todo ello se prescindió para seguir el procedimiento de «aclamación» o asentimiento a la propuesta del presidente de las Cortes, que no es modo reglamentario de declarar la urgencia de la ley.

El acta de la sesión del día 27 no podrá decir, con la verdad a que obliga el art. 40 del reglamento, sino que lo que se hizo fué declarar la «urgencia de la discusión de la ley»; y, por lo tanto, que el presidente cuenta con quince días para promulgar la ley, y aun puede devolverla para nueva deliberación, porque no se trata de una ley declarada urgente en el primer sentido y si solamente en el segundo, o sea de urgencia para la discusión. El presidente de las Cortes olvida para salir del atolladero que la declaración de urgencia tuvo lugar «después» de terminada la discusión y aprobado el dictamen de la ley, según dice el «Diario de Sesiones», y, por lo tanto, que no es cierto que fuera exclusivamente declarada urgente para los solos efectos de la discusión; olvida asimismo que esta declaración de urgencia, para los efectos de la discusión, requiere también un «quorum» de la mayoría efectiva de diputados que compongan las Cortes, según fija el reglamento en su art. 69, que la nota oficiosa no cita, acaso para eludir fáciles compulsas. Y, por último, olvida así también que no es de la competencia del presidente de las Cortes

También de esta enormidad se ha percatado el presidente de las Cortes. Y también quiere salvar la dificultad en su nota oficiosa declarando que al acordarse por aclamación la urgencia de la ley de contrarreforma en la citada sesión del 26, la Cámara no quiso declarar «urgente la promulgación de la ley», que es, a su juicio, el caso del art. 83 de la Constitución y 91-2 del reglamento, sino que lo que se hizo fué declarar la «urgencia de la discusión de la ley»; y, por lo tanto, que el presidente cuenta con quince días para promulgar la ley, y aun puede devolverla para nueva deliberación, porque no se trata de una ley declarada urgente en el primer sentido y si solamente en el segundo, o sea de urgencia para la discusión. El presidente de las Cortes olvida para salir del atolladero que la declaración de urgencia tuvo lugar «después» de terminada la discusión y aprobado el dictamen de la ley, según dice el «Diario de Sesiones», y, por lo tanto, que no es cierto que fuera exclusivamente declarada urgente para los solos efectos de la discusión; olvida asimismo que esta declaración de urgencia, para los efectos de la discusión, requiere también un «quorum» de la mayoría efectiva de diputados que compongan las Cortes, según fija el reglamento en su art. 69, que la nota oficiosa no cita, acaso para eludir fáciles compulsas. Y, por último, olvida así también que no es de la competencia del presidente de las Cortes

Hoy hace nueve meses y veinticinco días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.



COSAS DE HITLER, por Bluff

—Mire usted que encarcelar a un cura por hablar mal del régimen... —¡Cuánto tiene que aprender de nuestra República laical!

liberar o no al presidente de la República del deber de inmediata promulgación de las leyes declaradas urgentes, como lo fué ésta de contrarreforma, aunque sin observar para ello fundamentales requisitos de validez.

Por falta de éstos se siguen graves consecuencias.

La primera y más principal, la imposibilidad constitucional de que esta ley sea promulgada. No lo puede ser como ley «ordinariamente» aprobada, puesto que las Cortes han declarado su urgencia. Pero tampoco vale como ley urgente, porque la declaración de tal no se ha hecho en condiciones de validez constitucional y reglamentaria. Según el art. 83 de la Constitución, la declaración de urgencia requiere el voto de las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso. Y este cómputo implica una votación cuyas condiciones de nominalidad, presencia y «quorum» relativo salen explícitamente determinadas del art. 91-2 del reglamento antes transcrito. Frente a estas laxativas condiciones reglamentarias y constitucionales se presenta la ley de Contrarreforma con pretensiones de «urgencia» declarada por aclamación. Merece esta ley la declaración de «nula» por motivo de inconstitucionalidad formal, en cuanto no ha sido votada (en su calidad de urgente) en la forma prescrita por la Constitución (art. 83 de la Constitución, en relación con el 91-2 del reglamento y artículos 29-1 b) y 42-1 L. del Tribunal de Garantías Constitucionales). Y claro es que al no haber sido votada esta ley en forma constitucional, dicho está que tampoco puede ser constitucionalmente promulgada, y que si, a pesar de todo, fuere objeto de promulgación, evidente sería también su inconstitucionalidad, por vicios acacidos, además, en el acto mismo de promulgarse, toda vez que como ley ordinaria no puede ser promulgada la ley que fué declarada urgente, y, como ley de urgencia declarada, tampoco admite promulgación en cuanto se declaró dicha urgencia sin condiciones de validez.

No reputamos necesario protestar que esta nota carece de todo otro propósito que no sea el de informar a la opinión; por esta vez, lo mismo a la que nos sigue que a la que nos es contraria. A la primera, para tranquilizarla con la seguridad jurídica, absolutamente coincidente con la verdad moral, de que este engendro legislativo de la contrarreforma agraria ha muerto en el instante mismo de nacer, y que no habrá magistrado de la República, consciente de su deber y de su responsabilidad, que le dé ni un punto de aplicación desde la esfera de su competencia respectiva. Y a la segunda, o sea en este caso a los presuntos favorecidos con la restitución prometida, nos cumple también prevenirles del chasco de que han sido víctimas, a cuenta de la incapacidad, de la negligencia o de la intención torcida de sus mandatarios en Cortes, que fueron más diestros en recibir auxilios financieros para fines electorales que en devolver las fincas expropiadas a su poderosa clientela.

VISADO POR LA CENSURA

NIÑA MUERTA POR INSOLACION

Zamora, 30.—En los lavaderos públicos del pueblo de Pereruela falleció, a consecuencia de una insolación, la niña Gabriela García Redondo, de trece años de edad.

Dos empleados de arbitrios arrollados por un camión

Huelva, 30.—En la oficina de arbitrios situada en las afueras de la capital, en el sitio conocido por La Parada, ocurrió un trágico accidente.

Cuando los empleados de arbitrios Juan Rebollo Rebollo y Juan Díaz Rodríguez descendían de un camión cuya carga acababan de inspeccionar, otro vehículo que marchaba a gran velocidad se precipitó sobre los empleados, resultando Juan Rebollo horriblemente destrozado. Su compañero sufrió graves heridas.

El conductor del camión causante de la desgracia es un muchacho de dieciséis años que carece de «carnet» de conducción.

REYERTA ENTRE MOZOS

Varios heridos Vigo, 30.—En un baile celebrado en la parroquia de Parada se suscitó una riña entre dos grupos de mozos, que se acometieron con palos, navajas y piedras.

Dos bañistas ahogados en Murcia

Murcia, 30.—Cuando se bañaba en Los Alcázares, en un lugar de bastante profundidad, el panadero de veintinueve años Félix García Messeguer, pereció ahogado. Había ido a pasar el día con unos amigos.

También en Cartagena, estando bañándose, pereció ahogado el soldado de Infantería de Marina Vicente Santos Badie, de diecinueve años, natural de Madrid, que sufrió una congestión y desvanecimiento.

EN PROVINCIAS

RADICALES Y CEDISTAS A LA GREÑA

Primero fué en la Diputación de Madrid. Luego en la de Bilbao. Más luego en el Municipio de Málaga. Ahora en el de Valencia.

¿Qué pasa entre radicales y cedistas? ¿Qué vientos de furor les encrespa y les lanza unos contra otros? ¿Qué discrepancias les distancian y les enconan?

Ideológicas no son, ni que decir tiene... Basta ver unidos, casi fundidos en la misma inquietud patriótica, a los señores Lerroux y Gil Robles, los jefes respectivos. «El Sr. Lerroux procede siempre como un caballero», afirma de continuo el jefe visible de la Ceda. «El Sr. Gil Robles es un hombre leal», sostiene persistentemente el jefe de los radicales. Ideológicas, bien se ve, las diferencias no lo son...

De intereses, tampoco. Cedistas y radicales no actúan en los Ayuntamientos, ni en las Diputaciones, ni en ninguna parte a impulsos del interés, sino sacrificándose por la patria. El hecho está tan repetidamente probado que huelga reafirmarlo. Se sabe en todas partes.

Pero están mal, por lo que sea, estas discrepancias. Los Sres. Lerroux y Gil Robles deberían evitarlas. Porque en la discusión las pasiones se enardecen y suele llegarse a la injusticia difamatoria. Por ejemplo, anteayer en Málaga habió públicamente del pleito que allí enemista a cedistas y radicales el diputado de la Ceda Sr. Fernández Ruano, y dijo:

«Nosotros no necesitamos del partido radical para ir a las elecciones. En la próxima etapa habrá una reorganización de las Corporaciones públicas, y la Ceda tendrá en ellas la representación que le es debida.»

LA OLA DE MORALIDAD

El pudibundo alcalde de Vigo

Vigo, 31 (madrugada).—Sin duda impresionado por el ejemplo de algunos alcaldes de la extrema derecha, que en otras playas españolas ponen en ridículo la moral de nuestros ciudadanos, ha dictado órdenes severas para que se obligue a los bañistas de estas playas al uso de albornoz, amenazando a los contraventores con fuertes multas.

Con tal objeto, el alcalde ha redoblado la vigilancia en las playas.

Y ha llegado a más: Y ha sido a suspender de sueldo durante quince días a dos guardias municipales que «consideraba demasiado tolerantes».

POR LA JUSTICIA

ABOLICIONISMO

Por Luis Jiménez de Asúa

El Gobierno «de España»—cuando había republicanos en el Poder decíamos «Gobierno de la República»—acaba de abolir la reglamentación de la prostitución, mediante un decreto refrendado por el ministro de suculento nombre, que antes de regir los destinos de «España» se dedicaba en Murcia a delatar a la Dictadura. Este decreto merece ser comentado. Justo es que ahora, en reciprocidad, le delate a él. La delación suya era por ser yo hombre de ideología avanzada y republicana. Mi delación es por haberse inspirado él en obra ajena, sin mencionarla y por haberla adulterado con poca competencia.

TRES CRITERIOS FRENTE A LA PROSTITUCION

El gobernante puede adoptar uno de estos tres sistemas frente a la prostitución: declararla prohibida y definirla como delito, reglamentarla con miras higiénicas y abolirla como institución reglada.

El primer sistema—postulado por Dugdale y por Lombroso—es sobremañera injusto. Proclamar que la prostitución es el equivalente del delito en las mujeres, como dijo el fundador de la antropología criminal, es por demás aventurado. La prostitución no es tampoco delito—aunque así lo proclaman algunas legislaciones—: será una inmundicia, que halla su paralelo en la vida disoluta del varón, y que, como el alcoholismo y la vagancia, constituye un estado peligroso que propende a vulnerar las normas; pero no puede ser catalogada como hecho punible.

El criterio reglamentista se basa en la necesidad de proteger la salud. El Estado tolera la prostitución por estimarla un mal necesario y, con un fin simbiótico, la reglamenta en su faz higiénica. Actualmente, la reglamentación ha caído en absoluto descrédito. Los reconocimientos formularios y los volantes de salud, que nada acreditan, no engañan ya más que a los hombres de probada inocencia. Y en los contados casos en que producen confianza, su efecto es aún más pernicioso; si con fe en reconocimientos y volantes el frecuentador de prostíbulos abandona la profilaxis individual, bien pronto tendrá la experiencia que engendra el arrepentimiento.

El abolicionismo impera hoy en buena parte de los países cultos. Desde que Josefina Butler fundó en 1874 la Federación abolicionista internacional, logrando que el Parlamento británico aboliera la llamada policía de las buenas costumbres, la noble empresa ha prosperado con marcha acelerada. En Inglaterra, en los países escandinavos y en Norteamérica la reglamentación ha desaparecido. En Alemania, el régimen es nuevo y garantizador desde el año 1927.

Si fuese obra suya, el decreto abolicionista de los gobernantes de hoy merecería plácemes; al menos en cuanto a la tendencia. Pero justo es reconocer que, en lo que respecta a la dirección, no han hecho más que plagiar el proyecto de los hombres del «bienio».

EL PROYECTO «REPUBLICANO»

En el verano de 1931, los especialistas españoles de sifilografía y venéreo quisieron poner mano, con designio legislativo, en la ardua materia de la prostitución y de la defensa de la salud sexual. Designó un Comité de técnicos, que trabajó sin descansos, y al año de ponerse a la tarea entregó al ministro de la Gobernación un proyecto de ley, suscripto por los doctores Sánchez Covisa, Torres Grima, Ruesta, García del Diestro, Echevarría, Lluemas, Bejarano, Sáinz de Aja y Bravo. También lo firmé yo, que fui el autor de las disposiciones penales que figuraban en la última parte de la ley en ciernes.

Los artículos 1.º y 2.º decían que «queda derogada la reglamentación de la prostitución en la República española», y, en consecuencia, que «el Gobierno de la República no acepta la prostitución como medio de vida».

Todo régimen abolicionista lleva como esencia de su contenido y como contrapartida del «liberalismo» sexual prescripciones cuidadosas sobre tratamiento médico obligatorio, como han hecho las leyes de Dinamarca de 30 de Mayo de 1906, de Suecia de 1 de Enero de 1919 y de Alemania de 13 de Febrero de 1927.

Nuestro proyecto de 1932 regulaba esta materia en los artículos 2.º y siguientes. El principio del tratamiento médico obligatorio—con un médico particular o en un establecimiento público (art. 2.º)—se completaba con el mandato a los padres de cuidarse de que fuera tratada la dolencia venérea de su hijo (art. 3.º), con la obligación del médico de dar aviso del enfermo que abandonase el tratamiento (artículo 4.º), y con la hospitalización forzosa del rebelde o negligente (artículos 6.º y 8.º). Las personas desprovistas de medios económicos serían tratadas a expensas del Estado, Provincia o Municipio.

Como medidas de profilaxis y educación se establecían en el proyecto el descubrimiento y esterilización de los focos de contagio (artículos 9.º y 12) y el deber de los médicos de instruir a los enfermos del «alcance y peligros de las enfermedades venéreas, así como de las sanciones a que se expone todo individuo que abandona el tratamiento sin causa justificada» (art. 11). Con este fin científico y educativo se creaba un Centro de estudios venereológicos, encargado de las investigaciones científicas, de la organización de cursos especiales y de la fijación de normas de lucha al Servicio Oficial Antivenéreo (artículo 20).

En el proyecto se establecían con cuidadoso esmero los deberes y facultades de los médicos del Servicio y de los Dispensarios, ordenándose, en cuanto a la infancia, que la lucha antivenérea se desarrollara obligatoriamente por las Maternidades y Centros de Puericultura (artículos 13 y siguientes).

Se prohibía a los médicos el tratamiento por correspondencia y los anuncios mendaces (art. 16); a los practicantes, enfermeros y estudiantes, tratar a enfermos venéreos sin autorización y plan de un médico (art. 17), y a los farmacéuticos el despacho, sin prescripción facultativa de productos para el tratamiento de dichas enfermedades, exceptuándose los de carácter profiláctico (art. 18).

Como la abolición de la reglamentación no es el castigo de la prostituta, sino su libertad de la esclavitud de la proxeneta y su responsabilidad en caso de contagio y de abandono del tratamiento, todo sistema abolicionista ha de llevar un capítulo de tipos delictivos y de las consiguientes sanciones. Así, en nuestro proyecto (artículos 23 a 34) se describían y penaban estos delitos: tenencia y mantenimiento de casas de lenocinio, proxenetismo y rufianismo, contagio venéreo doloso y culposo, incumplimiento doloso y culposo del tratamiento médico obligatorio y contagio venéreo por vía lactante del niño a la nodriza y de la nodriza al niño.

En suma, el proyecto republicano correspondía a las exigencias de esta hora en que tanto han adelantado los estudios y regímenes para proteger la salud sexual.

EL DECRETO RECIENTE

Con fecha 28 de Junio del año en curso se ha publicado un decreto, cuyo artículo 1.º dice así: Queda suprimida la reglamentación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España—los gobernantes que creen en la «accidentalidad» de las formas de Gobierno no han querido decir «en la República española»—, a partir de este decreto, como medio lícito de vida.

Este decreto, que ha utilizado, sin decirlo en el preámbulo, artículos, textualmente transcritos, del proyecto republicano, ha tenido la virtud de anular aquellas excelencias y de establecer un régimen confuso que no se sabe si es o no abolicionista. En el preámbulo se dice:

«Mas como las leyes se desprestigian por su falta de cumplimiento, ha entendido este Gobierno que sería no sólo aventurado, sino peligroso, poner en vigor disposiciones de tipo abolicionista que no tuviesen en cuenta la realidad española». Y lo que es peor aún, en el párrafo segundo del artículo 11 aparece este inciso, que trata de completar lo dispuesto sobre descubrimiento y esterilización de los focos de contagio: «A tal efecto, quedan facultadas las autoridades sanitarias, singularmente de las poblaciones pequeñas en las que el escaso número de habitantes permita el conocimiento directo de la vida de cada cual, a decretar la vigilancia médica periódica de aquellas personas que por su conducta resulten sospechosas como posibles focos de transmisión venérea, siquiera el primer o primeros reconocimientos no evidencien signos clínicos de enfermedad aparente, y siempre dentro de la más estricta discreción.» Perdonemos la pésima sintaxis; pero lo que no se puede disculpar es que, al amparo de este precepto, se reglamente la prostitución, que se declara libre de reglamento, y lo que es peor, se forje un medio de explotación de las prostitutas, no por ruñanes profesionales, sino por los que ostentan otro oficio.

El preámbulo confiesa que el abolicionismo debe ir acompañado del delito de contagio venéreo, de la notificación obligatoria de la enfermedad, de la hospitalización forzosa, etc. La mayor parte de estas medidas no figuran en el decreto vigente. Tampoco figuran en la prohibición de las casas de lenocinio y la correspondiente penalidad de las proxenetas. Y no sólo no se consignan estas figuras de delito, sino que las casas de lenocinio continúan existiendo. Casi al mes de puesto en vigor el decreto, los diarios dan cuenta de que en las calles del Oso y del Olivar hay turbulencias y rumorosas casas de este tipo, y hasta la duena de una de ellas se jacta de su influencia.

En cambio, mucho tememos que la ambigüedad de la redacción del artículo 1.º haga creer premeditadamente a algunas autoridades gubernativas que la prostitución es un delito, sobre todo la de tipo libre, y origine la persecución arbitraria de las prostitutas sin duena. Ello redundaría en beneficio de «amas» influyentes, como la de la calle del Oso...

Informes de Cataluña

Una muchacha se envenena cuando iba acompañada de su novio

Barcelona, 30.—En el Dispensario de Gracia fué asistida una muchacha llamada Montserrat Subirats, de diecisiete años, con síntomas de intoxicación, no pudiendo precisarse si ésta fué por cocaína o por otra droga.

La enferma fué trasladada después al Hospital Clínic.

La acompañaba Enrique Guardia, de veintitrés años, quien dijo que era su novio y que servía como doméstica.

Declaró que cuando iban paseando, la joven, inopinadamente, se separó de su novio y echó a correr, para volver pocos momentos después a su lado. El joven observó que su novia llevaba manchados los labios y los dientes, como si hubiese ingerido un líquido oscuro, y sospechando que hubiese tomado algo con el propósito de suicidarse, le preguntó insistientemente acerca del particular, acabando la joven por confesar que había tomado unos polvos para quitarse la vida.

La muchacha entregó a su novio un recibo de la Casa de Maternidad referente al ingreso del niño José Rafael Claudio, que fué llevado a dicho establecimiento benéfico el 29 de Marzo, habiendo nacido el 22 del mismo mes.

En la carta expresa Montserrat su propósito de suicidarse, y ruega a su prometido que comunique lo ocurrido a sus padres, que viven en Tremp (Lerida), procurando hacerlo en la forma que le sea menos penosa.

De la carta se desprende que el niño es hijo de la suicida.

El Juzgado se constituyó en el Hospital Clínic para recibir declaración a la suicida, cosa que no

pudo llevar a cabo a causa de la gravedad de su estado.

El sumario contra los ex concejales de Barcelona

Se considera terminado el sumario que se sigue contra los ex concejales del Ayuntamiento de esta capital con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre último.

La vista de la causa no se podrá celebrar ante la Sala de vacaciones de la Audiencia por encontrarse ausentes varios magistrados.

«Miss Barcelona» se divorcia por malos tratos

Concepción Subirana, que fue proclamada «Miss Barcelona» hace dos años, ha entablado demanda de divorcio contra su esposo, Joaquín Costa. La demandante, que contrajo matrimonio el 17 de Abril último, fundamenta su demanda en supuestos malos tratos.

Industriales desaprensivos

Se han impuesto sanciones a dos industriales de Ixer y Berga por matanza clandestina y utilización de carnes no autorizadas para embutidos, y ha sido suspendido en su cargo, con formación de expediente, el inspector veterinario del distrito.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Los miembros del Gobierno de la Generalidad, después del banquete que fueron obsequiados por su presidente, el Sr. Pich y Pon, en la finca de verano que posee en Caldetas, se reunieron en Consejo.

La reunión terminó a las ocho de la noche. A la salida, y antes de regresar los consejeros a esta ciudad, el gobernador general dijo a los periodistas que el Consejo había sido puramente administrativo y que en el momento se

habían tratado y resuelto asuntos de interés.

Robo de joyas

Barcelona, 30.—En una joyería instalada en el paseo de Gracia se hizo un pedido de joyas que habían de mandarse al domicilio de un cliente muy conocido del establecimiento.

Ayer salió un dependiente al domicilio indicado, en la portería del cual encontró a un individuo que le manifestó que tenía el encargo de la señora para recoger las joyas, las que le fueron entregadas, desapareciendo rápidamente. El importe de las joyas robadas asciende a varios miles de pesetas.

Vendedor irascible

Ayer tarde el vendedor ambulante Miguel Alonso Pérez, que estaba situado cerca del mercado de San Antonio, fué requerido por un guardia urbano para que se retirara de aquellas inmediaciones por no poseer el correspondiente permiso para vender.

Se insolentó con el guardia, agrediendo y destruyéndole la guerrera, emprendiendo enseguida veloz huida, siendo finalmente alcanzado por el propio guardia, al que agredió de nuevo.

El individuo en cuestión ha sido detenido y puesto a disposición del Tribunal de urgencia.

Una mujer intenta desarmar a unos guardias

Ha sido detenida Antonia Francés Gimenez, que trató de desarmar a unos guardias de Seguridad en el momento que la detuvieron.

Ha sido detenida también en la calle Nueva de la Rambla Carmen López García y una amiga suya, Virginia Pons López, por desobediencia a los agentes de la autoridad.

Detención del director de un periódico anarquista

Ha sido detenido y puesto a disposición de la Auditoria Sinesio García, director del periódico anarquista «Tierra y Libertad».

La Policía ha detenido al significado extremista Ignacio Meler, que está reclamado por un Juzgado con motivo de la fuga de presos de la Prisión celular de esta ciudad ocurrida en 1933.

Un nudista detenido por robar un traje

Ayer tarde, un sujeto llamado Manuel Gómez se apoderó de un traje en una casa de confecciones de esta ciudad.

Al prestar declaración ante la Policía ha manifestado su extrañeza por el hecho de haber sido detenido, ya que antes lo había sido también por dedicarse al deporte nudista. Por esta razón se sorprendía de que ahora vuelva a ser detenido nuevamente cuando precisamente había robado el traje para vestirse.

Contratista amenazado de muerte

El contratista de obras D. Manuel Torrens ha denunciado que ha recibido un anonimato en el que se le amenaza de muerte en el caso de que no entregue determinada cantidad con destino a los obreros que están sin trabajo y que habían trabajado en las obras que construye.

Detención del encargado de una fábrica y de una obrera que arrojó agua a los guardias

Barcelona, 30.—Ayer tarde una obrera llamada Cristina Soriano Lamel, empleada en la fábrica es-

tablecida en la calle de Pedro IV, arrojó un cubo de agua sobre unos guardias de Seguridad que prestaban servicio en los alrededores de la mencionada fábrica.

En el momento de ser detenida intervino en su favor el encargado de la fábrica, llamado Juan Guina Marigat, que también fué detenido por haberse insolentado con los guardias.

En la declaración que han prestado ante el Juzgado han negado que desobedecieran a dichos guardias y que se insolentaran contra ellos.

La obrera ha manifestado que arrojó el cubo de agua contra los guardias porque constantemente le dedicaban palabras que la molestaban y la impedían prestar la debida atención al trabajo.

Estos detenidos serán sometidos al procedimiento de urgencia.

Un automóvil cae por un terraplén. Un muerto y dos heridos

Barcelona, 30.—Nos dicen de Tarrasa que un «auto» de alquiler, conducido por su propietario, Andrés Moix, en la carretera de Martorell, a consecuencia de un falso viraje, dió la vuelta de campana, precipitándose por un terraplén.

Ocupaban el vehículo siniestrado D. Pedro Mestres, dos hijos suyos y otros familiares, que resesaban de un pueblito cercano de Igualada, donde habían ido para asistir al entierro de un pariente.

Resultó muerto a consecuencia del accidente D. Adrián Mestres, de cuarenta y tres años, y con heridas de gravedad doña Antonia Triadó Bars, de cuarenta y tres años, hermana política del primero, y el conductor del coche.

Detención de un falsificador de billetes

Ayer tarde fué detenido por la Policía, en el momento en que se disponía a tomar un tranvía, un individuo, al que venían buscando por tener noticias de que había realizado varias estafas, llamado Fernando Lopiño, que está además reclamado por un Juzgado de Madrid.

La Policía practicó un registro en su domicilio de la calle de Córcega, 48, encontrando billetes del Banco de España falsos muy bien imitados, varios troqueles para fabricar monedas de plata y de oro nacionales y extranjeras, barras de plata, oro en polvo y barras de poco peso, dibujos de billetes de todos los países y otros objetos.

En el domicilio vivía realquilado un individuo extranjero que fué trasladado a la Jefatura de Policía, dando un nombre falso. Luego dijo que el verdadero era el de Walter Rodólf Vital. Se trata de un famoso estafador internacional, dedicado especialmente a la falsificación de cheques contra Bancos y de billetes.

A este propósito se ha tenido en cuenta que en el mercado de monedas se ha venido observando la circulación de billetes alemanes falsos, creyéndose que el individuo en cuestión era el que los había hecho circular. Los billetes alemanes que hasta ahora ha recogido la Policía llevan añadida la palabra de Reichbank.

Por las declaraciones de los detenidos se cree además que están complicados en la falsificación de barras y lingotes de oro que hace tiempo viene persiguiendo la Policía.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Reuniones del Comité nacional

Previamente convocado por la Comisión ejecutiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se reunió el día 29 del actual, a las diez de la mañana, el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, asistiendo todos sus componentes, que son: Antonio Pérez García, José Gómez Osorio, Antonio Arias, Valeriano Oliva y Antonio Martínez de Gohi, de la Comisión ejecutiva; Pedro Pínto, de la 1.ª Zona (Madrid); Francisco Mateos, de Salamanca; Fidel Parra, de los Consejos Obreros de la 3.ª Zona, Monforte y La Coruña; Francisco Díez, de León; José Ramón Florez, de Oviedo; Clemente Martín, de Valladolid; Jesús Coto, de Bilbao; Manuel Castro, de Zaragoza; José Martínez, de Valencia; Pío Turón, de Barcelona; Melchor Guerrero, de Murcia; Francisco Clares, de Granada; Martín Sanz, de Córdoba; Gumersindo Lizano, de Sevilla; Manuel Cabanellas, de Mérida; Valentín Collado, de Ciudad Real; y Cloado Sánchez, de Pamplona.

Constituido así el Comité nacional, y designado para presidir las reuniones Clemente Martín, fueron leídas y aprobadas las actas de las reuniones anteriores, y seguidamente se procedió al examen de la Memoria confeccionada por la Comisión ejecutiva, explicativa de la gestión realizada por la misma durante el primer semestre del corriente año, y que se expresa en los siguientes enunciados:

Actividades de la Comisión ejecutiva; ídem del Comité nacional; de Organización; Movimiento de asociados; Oficina Jurídica; Designación de abogados; Jurados mixtos; Consejo Superior de Ferrocarriles; Relaciones nacionales; Relaciones internacionales; Propaganda; Publicaciones del Sindicato; Peticiones y reclamaciones; Problema de los compañeros seleccionados; Desmovilización del personal ferroviario; Ley de Asociaciones; Conflictos; Las pagas extraordinarias; Solidaridad, y Asuntos administrativos.

Después de detenido examen de cada uno de estos enunciados, el Comité nacional aprobó unánimemente la gestión de la Comisión ejecutiva.

A continuación, la Comisión revisora de cuentas dió lectura al siguiente dictamen de las correspondientes al período comprendido desde el 16 de Diciembre de 1934 a fin de Julio del presente año, que ha sido aprobado por el Comité nacional:

«AL COMITE NACIONAL

Los abajo firmantes, componentes de la Comisión revisora de cuentas, han llevado a cabo su misión en el día de hoy y emiten el siguiente dictamen:

Examinados con todo detalle los libros y comprobantes, tanto de Tesorería como de Contaduría, así como también la cuenta que por separado llevan de la suscripción «Pro seleccionados», durante el período de tiempo comprendido entre el 16 de Diciembre de 1934 al

día de hoy, las encuentran de toda conformidad, por lo cual proponen al Comité nacional no solamente la aprobación de las citadas cuentas, sino que acuerde ver con satisfacción el esmero y claridad con que los compañeros encargados cumplen su misión, y que hemos podido apreciar en el transcurso de nuestra revisión.

Firmado: Manuel Castro, José Martínez y Jesús Coto.

Con la aceptación de este dictamen queda aprobada, con absoluta unanimidad, la gestión de la Comisión ejecutiva en el doble aspecto social y administrativo.

Conocidas por el Comité nacional las fechas señaladas para la celebración del Congreso de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte, ha examinado el orden del día y Memoria del mismo, siendo elegidos delegados por unanimidad José Gómez Osorio y Salvador Sánchez, efectivo y suplente, respectivamente. El Comité nacional resolvió, también unánimemente, que esta Delegación sea compartida por Trifón Gómez, miembro del Consejo general de la expresada Internacional profesional.

Ayer continuó reunido el Comité nacional para tratar los importantes puntos del orden del día que faltan y adoptar sobre cada uno de ellos las resoluciones pertinentes.

URODONAL antiartrítico. Se expone en frascos de triple cubita para una cura completa.

EN LOS LORES

El peligro de la propaganda italiana en Malta

Londres, 30.—Las dificultades políticas ocurridas en la colonia británica de Malta han sido hoy discutidas en la Cámara de los Lores.

El lord Strickland, antiguo presidente del Consejo de Malta, que fué relevado de su cargo, ha solicitado que sea abierta una información por una Comisión británica, respecto a los métodos de gobierno aplicados después de la suspensión del Parlamento.

Ha continuado diciendo que sabe que día por día en Malta se difunden por radio discursos de Roma, en los cuales se dice que Malta pertenece a los italianos.

El orador ha solicitado que se tomen medidas gubernamentales para impedir esa propaganda italiana.

El subsecretario del ministerio de Colonias ha rechazado la solicitud de establecer dicha Comisión investigadora.

Una mujer da a luz en el campo

Ayer, a las cinco de la tarde, se recibió un aviso telefónico en la Casa de socorro del Puente de Vallecas, comunicando que en una explanada próxima al campo de fútbol del Atlético se encontraba

una señora con síntomas de alumbramiento.

Personado el facultativo de guardia, acompañado de una camilla, procedió al traslado de dicha señora al benéfico establecimiento, ya que eran innecesarios sus servicios, porque había dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Después de asistida convenientemente, quedó hospitalizada en dicho establecimiento.

Dijo llamarse Concepción Rodríguez Villaverde, de treinta y siete años, domiciliada en la calle de Jaime Vera, número 39.

PARA LAS SEÑORAS

LAS MODAS DE INVIERNO

París, 30.—Un afamado modisto parisién ha presentado en la primera exhibición de las modas del próximo invierno unos modelos cuyas faldas son tres pulgadas más cortas, señalando la tendencia a acortarlas. Los colores son de tonos brillantes, borgoña, encarnado, verde brillante, marrón intenso y gris.

ACUERDOS DEL CONSEJO

El Gobierno francés y su problema vinícola

París, 30.—Después de tratar el Gobierno en su reunión de hoy del pleito abisinio, el ministro de Comercio, M. George Bonnet, puso al corriente a sus colegas acerca de las negociaciones comerciales con los Estados Unidos y Turquía, actualmente en curso.

El Gobierno ha aprobado en dicho Consejo un nuevo decreto, a propuesta de los ministros de Hacienda y Agricultura, Sres. Renier y Cathala, respectivamente, con respecto a los vinos y alcoholes.

Dicho decreto será publicado mañana en el «Diario Oficial», y en él se prevé el establecimiento de un control general de los vinos de marca, siendo encargado de la vigilancia a este respecto un Comité especial. Se señala la necesidad de arrancar los viñedos de determinadas zonas, reorganizándose la industria alcohólica con el fin de utilizar considerables cantidades de vino de exceso.

SUCESOS

«Dos incendios en la Casa de Campo.»—Ayer se produjeron dos incendios en la Casa de Campo. Uno en lugar cercano al sitio denominado Casa de Vacas, y otro en el Tiro de pichón. Se quemaron buena cantidad de pinos, chaparros, encinas y malezas. Acudió el Servicio de Incendios, que sofocó los siniestros. No ocurrieron desgracias personales.

«Un robo.»—Jesús García Beltrán, que vive en el paseo del Canal, número 24, denunció un robo en su domicilio de alhajas valoradas en 855 pesetas.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(245)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

monsieur Jackal le siguió. El corredor, bajando una docena de escalones, conducía, como se recordará, a la cocina, y de la cocina a la despensa, donde había pasado la terrible escena que hemos referido. Salvador atravesó la cocina sin detenerse, pero al llegar a la despensa...

—Aquí es—dijo.

—¿El qué es aquí?—preguntó monsieur Jackal.

—Aquí es donde madama Gerard mató a la niña.

—¿Ah, es aquí!

—Sí, ¡No es verdad, «Brasil», que es aquí!—dijo Salvador alzando la voz.

—Oyóse como una tromba que se precipitaba, y pasando por un vidrio de la ventana, cayó el perro gruñendo a los pies de su amo y de monsieur Jackal.

—¿Qué es esto?—preguntó el hombre de policía retrocediendo.

—Es «Brasil» que nos dice cómo pasó el hecho.

—¡Oh, oh!—dijo monsieur Jackal.—¿Sería «Brasil» por casualidad el que estranguló a la pobre madama Gerard?

—El mismo.

—Pero, entonces, «Brasil», es un miserable asesino, y merece una pelotilla.

—«Brasil» es un perro honrado que merece el premio Monthyon.

—Explicaos.

—«Brasil» estranguló a madama Gerard, porque ésta iba a asesinar a la niña Leonia; adoraba a la niña, la oyó gritar y vino; ¡no es verdad, «Brasil»!

—Bajaos—dijo Salvador.

Monsieur Jackal se bajó; un ligero tinte rojizo coloreaba la losa; Salvador le indicó aquella mancha con el dedo. Se hubiera podido negar que aquella mancha fuera de sangre, porque apenas se distinguía; pero Jackal sin duda la reconoció por tal, porque no contestó.

—Y bien—dijo—, ¡qué prueba esta sangre? Lo mismo puede ser la sangre de madama Gerard que la de Leonia.

—Esta—dijo Salvador—es, en efecto, la sangre de madama Gerard.

—¿En qué lo conocéis?

—Esperad.

Salvador llamó a «Brasil».

—«Brasil!»—dijo—, aquí.

Y le señalaba el rastro de sangre; el perro acercó la nariz a la losa, pero levantó los labios gruñendo, y trató de morder la piedra.

—¡Ya veis!—dijo Salvador.

—¡Ve que vuestro perro está rabioso; eso es todo lo que veo.

—¡Esperad! Ahora voy a enseñaros la sangre de Leonia.

—Monsieur Jackal miraba a Salvador con el mayor asombro. Salvador cogió la linterna de manos de monsieur Jackal, y pasando a la pieza que seguía a la leñera, y mostrando sobre las losas, en la dirección de la puerta que conducía al jardín, otras manchas rojizas:

—¡Mirad—dijo ahora—, ésta es la sangre de la niña, ¡no es verdad, «Brasil»!

Esa vez «Brasil» acercó suavemente los labios a la losa, como si hubiera querido besarla. Dió un aullido doloroso y rozó la losa con el extremo de su lengua.

—¡Ya lo veis—dijo Salvador—, la niña no estaba muerta del todo; mientras «Brasil» estrangulaba a Ursula, ella se escapó por la puerta del jardín!

—¡Hum, hum!—hizo monsieur Jackal.—¿Y luego?

—¡Bueno! Esto es lo que se refiere a la niña; ahora vamos a ocuparnos del niño; venid.

Y apagando la linterna se la devolvió a monsieur Jackal;

después los dos pasaron al jardín. —Bien—dijo Salvador—, estamos en la segunda parte del drama; ved aquí el estanque en que monsieur Gerard ahogó al niño Víctor, mientras Ursula trataba de asesinar a la niña.

En cuatro pasos se hallaron a la orilla del estanque.

—Vamos, «Brasil!»—dijo Salvador—, dínos cómo has sacado del agua el cadáver de tu joven amo.

«Brasil», como si comprendiera perfectamente lo que se esperaba de él, no se lo hizo repetir, se lanzó al estanque, nadó entre las dos terceras partes, se sumergió, volvió a aparecer, y después se fué a echar, dando un lúgubre aullido, sobre el césped.

—Ved ahí un perro—dijo monsieur Jackal—que hubiera venido a Munito al ajedrez.

—Esperad, esperad—replicó Salvador.

—Ya espero—dijo monsieur Jackal.

Salvador condujo a monsieur Jackal al pie de un grupo de árboles. Allí invitó a monsieur Jackal a encender la linterna; monsieur Jackal lo hizo así.

—Mirad—dijo Salvador—, enseñando al hombre de policía una cicatriz profundamente abierta en el tronco de uno de aquellos árboles; mirad y decidme qué es esto.

—Me parece que es un agujero de bala—dijo monsieur Jackal.

—Y yo estoy seguro de ello—dijo Salvador.

—Tomando entonces un cuchillo delgado y largo que podía servir a un tiempo de cuchillo, punal y escabelo, escarbó en la herida del árbol y sacó de ella una partícula de plomo.

—¿Veis? La bala está ahí todavía—dijo.

—No digo que no—dijo monsieur Jackal—, pero ¡qué prueba es la que halla una bala de plomo en el extremo de un árbol! Sería preciso saber por dónde ha pasado antes de llegar allí.

Salvador llamó a «Brasil»; «Brasil», acudió; Salvador cogió un dedo de monsieur Jackal y le apoyó alternativamente en el costado derecho e izquierdo de «Brasil».

—¿No sentís?—preguntó.

—En efecto, siento.

—¿Qué?

—Como dos cicatrices.

—Pues bien—dijo Salvador—, preguntabais por dónde había pasado la bala, ya lo sabéis ahora.

Monsieur Jackal miró a Salvador con admiración creciente.

—Ahora, venid—dijo Salvador.

—¿A dónde vamos?—preguntó monsieur Jackal.

—Adonde Horacio dice que se debe llegar pronto, al desfiladero: *Ad eventum festina.*

—¡Ah, querido monsieur Salvador!—exclamó

monsieur Jackal.—¡Qué desgracia que seáis hombre honrado!

Y siguió a Salvador.

CII

El nido sin pájaro

—Ahora—dijo Salvador costeaando el estanque—lo comprendéis todo, ¿no es verdad?

—No enteramente—dijo monsieur Jackal.

—Pues bien; mientras uno mataba a la niña en la cueva, el otro ahogaba al niño en el estanque. «Brasil» corrió a los gritos de la niña, ahogó a madama Gerard, y después se puso a buscar a su otro amiguito, al niño; le encontró en el fondo del estanque, le sacó sobre la hierba y recibió un balazo que, después de atravesarle el cuerpo, fué a clavarse en el árbol en que le hemos encontrado. El perro, cruelmente herido, huyó aullando; entonces el asesino cogió el cadáver del niño, se lo llevó y lo enterró.

—Le enterró—dijo monsieur Jackal—, ¿y dónde?

—Dónde vais a ver.

Monsieur Jackal meneó la cabeza.

CAMBIOS SORPRENDENTES Y RADICALES

El caso del político zaragozano que siendo diputado combatía a las Empresas ferroviarias y de ministro las ampara y defiende

Las Compañías quieren poner en vigor el Estatuto de la Dictadura, merced al cual consiguieron 2.000 millones de pesetas

Nuestra campaña serena, enérgica y contundente sobre los abusos de las grandes Empresas ferroviarias y los quebrantos que su desbarajuste administrativo ha ocasionado...

Porque conviene que nuestros lectores no zaragozanos sepan—que en Zaragoza lo sabe todo el mundo—que fué la Cámara de Comercio de dicha ciudad, con D. Manuel Marraco al frente...

Un poco difícil es, naturalmente, dar una respuesta satisfactoria a la pregunta en cuestión. Pero, pasando por todo, vamos a intentar una explicación generalizando el caso para que nadie se pueda sentir aludido directamente.

El problema ferroviario, provocado en España por el desbarajuste administrativo y la falta de toda orientación acertada, adquiere en nuestro país caracteres agudos a partir de 1914.

Pero para resolver problemas de la magnitud del ferroviario ni sirven los discursos ni basta conocerlos por referencias. Hay que conocerlo a fondo, porque en cualquier instante puede presentarse imperativamente el caso agudo del problema que no admite la menor demora...

En esta ocasión el caso concreto ha sido la falta de medios económicos en las Compañías para pagar el cupón y la amortización de las obligaciones vencidas en 1 de Julio.

Esta situación, repetida una y otra vez con distinto pretexto, pero idéntica realidad, nació de la falta de una política ferroviaria del Estado español.

Por contra, las Compañías ferroviarias saben lo que quieren, organizan y sistematizan su labor frente a los Poderes públicos y aprovechan toda ocasión favorable para sus fines.

En estos momentos, por ejemplo, asistimos a una de las maniobras más clásicas de este tipo. A pretexto de hacer economías, de que las Compañías necesitan libertad de movimientos...

Si lo consiguieran, una vez destruida esa ley, sólo quedaría en pie el famoso Estatuto de la Dictadura, a cuyo amparo se dieron los dos mil millones a las Empresas...

Pero por si acaso no logran destruirla, ya están procurando quitarle toda eficacia. Para ello se está destruyendo a los organismos que creó, a pretexto de la necesidad de reorganizarlos.

ILICITO E INTOLERABLE

Una nueva fanfarronada de los cedistas

¿Y por qué no otra "garden party" en los jardines del ministerio de la Guerra?

Las gentes esas de la Ceda anuncian una nueva fanfarronada muy semejante a aquellas con que, en las vísperas de su caída, demostraba su arraigo en la opinión el conculcador constitucional Primo de Rivera.

J. A. P. preconiza la obtención de una mayoría absoluta, que acate la disciplina del Sr. Gil Robles; por eso ha lanzado frente a las próximas elecciones un grito que, dentro de la incorrección gramatical, revistió un afán de proselitismo: ¡A por los trescientos!

En momentos en que las fuerzas de Izquierdas ven sometidas a limitación sus propagandas; en que centenares de Centros socialistas están clausurados y en que sus periódicos se hallan suspendidos, este acto que se pro-

yecta constituye sencillamente una provocación, que el señor ministro de la Gobernación habrá de pensar mucho si autoriza.

Esto en cuanto afecta al orden público. En cuanto tiene de fanfarronada, como exhibición de fuerzas, es—ya lo hemos dicho—ni más ni menos que aquel grotesco desfile de alcaldes con que hizo reír, hasta fuera de fronteras, el general Primo de Rivera.

Cuando se dispone de todos los privilegios—casi todos ilícitos—existentes en el país; cuando se tiene varios ministros en el Gobierno, lo que equivale a disponer del Poder, y cuando las fuerzas políticas adversas, y aun la opinión pública, se hallan sometidas a régimen de excepción y censura periodística durante un año—un año hará en Octubre—, no supone fuerza efectiva una concentración, por numerosa que ella sea, preparada con la anticipación de dos meses largos y toda clase de manejos perpetrados en la impunidad.

Pero, ¿cómo ha de ser? Son tan pobres de recursos imaginativos estos individuos de la Ceda—ya lo han probado con sus pasos en el Poder—, que sólo repitiendo los procedimientos que ya desacreditó Primo de Rivera, el dictador de entonces, creen poder defenderse.

No estaría mal, pues, que entre los actos preparatorios de la concentración que, según anuncian, se disponen a realizar, figurase este verano otra "garden party". Es una idea que les brindamos gratuitamente.

Los monederos falsos

Fabricaban piezas de 10 céntimos

Málaga, 30.—La Policía sospechaba la existencia de una fábrica de moneda falsa, y averiguó que un individuo llamado José Caparrós Núñez, domiciliado en el caso de los Tilos, se dedicaba a fabricarla.

La Policía encontró cerrado el domicilio de Caparrós. Penetró en el interior y practicó un minucioso registro; pero los agentes no encontraron nada anormal.

Cuando ya habían desistido de seguir registrando, uno de los policías observó cómo unas monedas no estaban afianzadas en el suelo, por lo que procedieron a levantarlas. Debajo de estas monedas había un hierro atravesado que las sujetaba, y debajo de éste encontraron los agentes un baulillo, un cubo, varios botes de anilina, un molde de hierro para fabricar de una vez diez monedas de 10 céntimos, varias limas y 14 trozos de metal.

La Policía practica activas gestiones para detener al Caparrós.

AUDACIAS ALFONSINAS

Un periódico monárquico quiere que la Censura defienda al rey felón

Un periódico monárquico, lacayunamente monárquico, cuyo mayor timbre de gloria es haber estimulado y aplaudido el fusilamiento de un inocente, de cuyo amor a la verdad es buena prueba aquella invención falsa y cobarde, atribuyendo a los revolucionarios astures haber sacado los ojos a los hijos de los guardias civiles para conseguir que en la represión de Octubre no hubiera compasión ni piedad; ese periódico, enemigo declarado de la República, que ataca con todas las malas artes de quien es diestro en el navajo y la puñalada, se indigna con nosotros porque combatimos la figura siniestra del rey felón Y nosotros lo celebramos. Porque estimáramos como una gran desgracia coincidir con él. Sería estar a su mismo nivel. Y hay cosas que nos repugnan demasiado.

Pero hay algo en el suelo que ayer nos dedica que nos ha hecho quedar un instante pensativos. Es la pretensión, afirmada y repetida, de que la Censura debiera defender al Borbón. ¿Defender la Censura al rey felón? Si; eso pretende y pide el periódico alfonsino. Eso desean los monárquicos todos, desean los de que el pueblo ignore que el Agricano, hasta en el destierro, sigue haciendo «borbonadas» con sus propios vasallos. Porque esto de las «borbonadas», de la divergencia de los objetivos de los líderes monárquicos, a fin de recoger la mayor clientela posible; ese resultado asombroso de los viajes a París de Coscolluela y Romanos, no lo ha podido desmentir el diario que tiene a gala llevar tatuada en la espalda una flor de lis.

La Censura defiende al monarca valeroso que escapó rápido por Cartagena, tiene, en fin de cuentas, cierta explicación. ¿No se están mandando archivar todas las responsabilidades monárquicas? ¿No se absolvió a los responsables de los fusilamientos de Huesca y se sobreseyeron los procesos de Annual y Ontaneda-Calatayud? ¿No volvió ya el propio Martínez Anido? ¿No se van a pagar millones y más millones a los llamados grandes de España? Pues entonces, ¿a quién le puede extrañar que un periódico monárquico, a la vista de estos síntomas, olvide que la República está en pie?

Las fiestas colombianas en Huelva

Huelva, 30.—Las fiestas colombianas transcurren con gran animación. Se advierte la presencia de numerosos forasteros, especialmente de Sevilla.

RITMO ACELERADO PARA ABSOLVER MONARQUICOS

Los de Annual, los de Huesca y los de Ontaneda son unos infelices angelotes

Los alfonsinos sacan producto al dinero que se gastaron en Noviembre

¡Bien! ¡La justicia también ha entrado en el ritmo acelerado! Ritmo acelerado para llenar los presidios con carne obrera, para pasear de penal en penal a los hombres que lucharon por traer la República, para pedir treinta años de reclusión para el ex ministro de Trabajo del régimen en pie. Bien, bien, muy bien. La justicia se mueve y actúa. Y, por vez primera en España, se exigen todas las responsabilidades. Aunque, al mismo tiempo, y como elocuente contraste, se producen aspectos asombrosos de esa actividad. Hace un par de meses fué la absolución de Berenguer y de Fernández Heredia. Recientemente, el sobreseimiento del proceso de Annual. Y anteaer mismo, la declaración de que cuantos intervinieron en el famoso «affaire» del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud eran de una inocencia verdaderamente angelical...

Resultado, pues, al cabo de los años, que el pueblo entero estaba equivocado. Ni en Annual murieron en forma indignante 11.000 soldados españoles, ni en Huesca fueron fusilados dos capitanes contra toda ley, ni durante la Dictadura se realizaron manejos, enjuagues y negocios de los que hicieron exclamar a D. Indalecio Prieto que nos colocaban a la altura de una colonia de negros.

Claro está que el país entero, que sintió en su propia carne el desgarrón de las catástrofes africanas, que vio cómo la Dictadura hacia almoneda del patrimonio nacional, que se estremeció en santa indignación al conocer la triste nueva de los asesinatos de Galán y Hernández, piensa de muy distinta manera. Pero ¡qué importa como piense el vulgo! El vulgo llega hasta a pensar que durante la etapa de mando de Martínez Anido se asesinó a centenares de obreros en las calles de Barcelona. Y ya ven ustedes que no debe ser verdad, cuando ni siquiera se ha instruido un proceso y el famoso general, el tristemente famoso general monárquico continúa paseando tranquilamente por las calles de las ciudades españolas...

En este «affaire» de Ontaneda-Calatayud se habló mucho de unas acciones liberadas que habían ido a manos de cierto hermano de doña Victoria y del que entonces se llamaba infante D. Fernando. Se daban datos tan concretos y categóricos, que la duda se hacía muy difícil. Tan difícil, que hasta en el Parlamento inglés, cuando se habló del asunto—porque el capital de quienes hacían el negocio (¡oh, el patriotismo monárquico!) era inglés—se prefirió pasar muy por encima, sin penetrar en el fondo de la cuestión. Pero ya se ve que eran habladurías. Al menos así lo dice el Supremo.

Que, por cierto, como ven nuestros lectores, se está dando mucha prisa en absolver monárquicos. Bien, bien se aprovecha la etapa de mando del infante Gil Robles. No esperaban menos los alfonsinos. Que ya podrán darse por satisfechos y por bien empleado el dinero que se gastaron en Noviembre.

Mañana llegarán los buques de la escuadra, que representarán a ésta en las fiestas conmemorativas. En el real de la feria fueron detenidos José González Algarray y Rafael González, que se dedicaban de destruido. El piloto, alférez se al interpretar la Marcha real en planillos de manubrio.

La jira periodística por Italia y LA LIBERTAD

En su número de anoche, nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» se refiere a la jira periodística organizada por el Gobierno italiano y a los representantes de periódicos madrileños que han emprendido el viaje por haber aceptado la invitación.

Se cita a LA LIBERTAD como viajera. Nos apresuramos a rectificar la noticia. La verdad es, querido colega, que no se nos ha invitado. Pero si lo hubieran hecho, en el acto habríamos renunciado, porque a nosotros no nos interesan las dictaduras, que consideramos un atentado a las libertades del pueblo, por lo que las censuramos y combatimos en todo momento.

Además, nos sucede exactamente lo mismo que a «Heraldo de Madrid», que está prohibida la circulación de LA LIBERTAD en Italia. Y esta razón hubiese sido la suficientemente poderosa para no aceptar la invitación.

Así, pues, conste que ningún redactor nuestro ha marchado a Italia en esa jira organizada por el Gobierno de Mussolini. El querido colega, si nos lee, verá que hubiera sido incongruente enviar un representante nuestro a un país cuya política es el polo opuesto de la ideología que defendemos.

Y nada más.

SEPARAMOS A QUE ATENERNOS

El anuncio de discurso del señor Lerroux y la situación de excepción en que vive el país

Según se anuncia, el presidente del Consejo, D. Alejandro Lerroux, va a hablar el próximo domingo en un mitin que se celebrará en Pontevedra.

Nos parece muy bien. En ese acto el jefe del Gobierno hablará, sin duda, de los proyectos de la alianza que maneja el Poder, y es de suponer que desvanezca algunas nebulosas. Por ejemplo: esa de que se proyecta celebrar elecciones municipales en el próximo mes de Noviembre.

Anuncios de este linaje pueden lanzarlos los ministros biosos: el Sr. Lucia, el Sr. Salmón, el Sr. Aizpún. Es natural. Hombres provincianos modestos, que se ven en Madrid elevados a ministros por acción de lo imprevisible, la alegría de sentirse donde están les ofusca un poco. Cosa comprensible y, naturalmente, explicable.

Pero el Sr. Lerroux es otra cosa. Hombre de largas y duras luchas, ha de ser también hombre de realidades. ¿Cómo ha de anunciar él, rendido a los efectos de la euforia, que se proyecte, en efecto, celebrar por ahora ninguna clase de elecciones?

Esto no puede ser. Vivimos desde los comienzos del mes de Octubre—cerca de un año ya—sometidos a régimen de excepción y vedada la investigación de los asuntos públicos por la censura impuesta a la Prensa; los Ayuntamientos de elección popular están suspendidos y reemplazados por gestores nombrados por los gobernadores civiles. ¿Cómo en esta situación de la política española va a pensarse formalmente en la celebración de elecciones? Pueden anunciarlo el Sr. Salmón, y el Sr. Lucia, y el Sr. Aizpún, y hasta el Sr. Duale, porque la ilusión les domina. El Sr. Lerroux no puede decir tal cosa.

Está bien, pues, que hable el Sr. Lerroux y exponga seriamente, como demanda la respetabilidad de sus años, lo que es criterio del Gobierno, que alguno tendrá, sobre el tema hoy más apremiante: la situación de excepción a que está sometido el país. ¿Cómo va a salir de ella? ¿Cuándo? Ninguno de los temas que el presidente del Consejo de ministros haya de abordar, aun siendo todos importantes por abordarlos él, tiene, sin duda, mayor y más apremiante importancia. No los ponga en olvido, pues.

Las famosas obras del teatro de la Opera

Once millones que desaparecen, en virtud de un hábil truco de prestidigitación, invertidos en reformas solamente

Ruinas, paralización, polvo y desidia.—Odisea del periodista en el ministerio de Instrucción pública.—Un permiso para visitar las obras.—La opinión debe saberlo todo

La fachada del que fué teatro Real era antes así, como la vemos en la «foto».

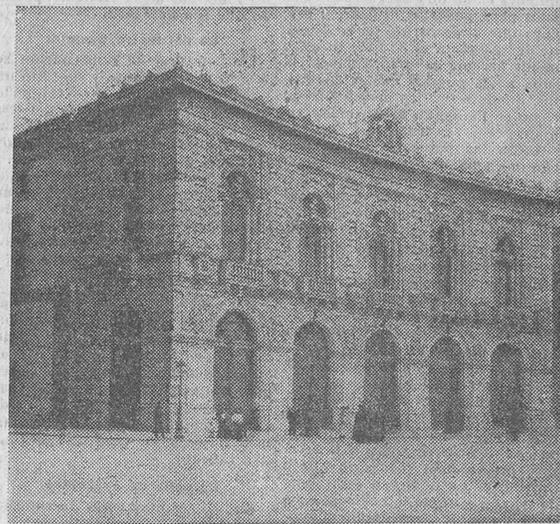
Ahora es un conglomerado de ruinas sin prestigio.

El cronista ha dado múltiples vueltas alrededor del coliseo, en construcción desde 1925, fecha en que el teatro se denunció por ruinoso: suelo movedizo, filtraciones, inconsistencia, peligro de derrumbe, depresiones en la zona de la entonces plaza de Oriente... Aquella fábrica monárquica donde relumbraban joyas monárquicas; aquel escaparate de vanidades, soberbias, lujurias, avaricias, perezas, guías e iras, comenzaba a perder su equilibrio y anun-

otra artimaña en el fondo de este lío, como cree que dentro de la caja de Pandora hay una porción de males, nos comina a que abramos la caja o a que, por lo menos, intentemos abrirla.

EN BUSCA DE UN PERMISO Y DE UNA ENTREVISTA

A las obras del teatro de la Opera no se puede entrar sin autorización escrita. Los guardianes tienen esa consigna. Nos orientamos. Ya sabemos quiénes pueden extendernos la autorización. El cronista emprende la persecución de estos señores. Unos están en fermos, otros están fuera y otros



La antigua fachada del que fué teatro Real

ciaba, en sus vaivenes, la caída total del régimen nefando.

Ruinas, nada más que ruinas. Polvo del tiempo, y el hacha del tiempo hundiéndose en el polvo, mellando vigas y pulverizando ladrillos.

Rondamos en torno a la calavera del teatro por su parte exterior: ventanitas con los cristales y los marcos rotos; puertas hechas astillas; telarañas; contorsiones del hierro mohoso. Todo destruido y paralizático. Manchas, lepra en los muros. Hierbas parásitas en el pavimento. Abandono, desidia, devastación. De buena gana visitaríamos las obras. Sería interesante recorrer aquellas galerías de cementerio que han costado once millones de pesetas. Once millones son muchos millones. Debe de haberse aprovechado el tiempo y el dinero, y de seguro obtendríamos de nuestra visita a las paralizadas obras una justificación al dinero gastado. ¿Por qué no intentarlo? Así la opinión quedaría tranquila.

RECLAMACIONES Y EXIGENCIAS DE LA OPINION PUBLICA

La opinión quiere saber, tiene derecho a saber y reclama y exige explicaciones. Desde la real orden publicada en la «Gaceta» el 6 de Noviembre de 1923 con el informe técnico del estado en que se hallaba el teatro hasta el día de hoy, han transcurrido doce años. Durante esos cuatro mil trescientos ochenta días, la opinión, que vio que empezaron las obras en 1925, estuvo callada. En Junio de este año inició un periódico monárquico una campaña bajo su especialísimo punto de vista, que no es ciertamente el de prestar un servicio a la República. Arquitectos como el Sr. Anasagasti dudaban de que las obras terminen alguna vez. Salen a luz las opiniones de los profesionales sobre si debía o no derribarse el teatro. Los simpatizantes y siervos de la dictadura primorriverista, cumplen órdenes. Suenan en el coliseo los primeros martillazos. Y no se avanza. Sobre viene la paralización de las obras. Se gastó todo el dinero, un manantial de dinero. A la opinión no la ponen en antecedentes de nada. Los once millones de pesetas se han evaporado. Pero once millones no se diluyen en el aire tan fácilmente como la esencia de un perfume exquisito. Dentro del teatro debe de hallarse el secreto que la opinión tiene derecho a conocer. Posiblemente un secreto de orden político-financiero, con sus cajas de caudales cerradas herméticamente a base de clave y con descargadores automáticos por si acaso. La Dictadura tomaría sus precauciones. Como engañó a la opinión durante siete eternos años, la engañaría en esto también. En realidad, hace doce años que duran las obras, la iniciación de las obras. Y ya han costado la vida a más de un obrero. Doce años equivalen a cerca de un millón por año. Se gastaron once en un santiamén. Y como la opinión está cansada, como atisba

no se atreven a cargar con el compromiso de una cortesía. Necesitamos el volante que nos franquee la entrada «con facilidad para cualquier gestión periodística», y cambiar unas impresiones con el ministro de Instrucción pública o con el subsecretario del ministerio. Un consejo, que agradezco, nos relaciona con determinada persona. Acordada cordial. Simpatía. Obtención del permiso. Reconocimiento por nuestra parte. Un apretón de manos y a la bregra.

La bregra es laboriosa. Pretender, en Madrid, salir airoso de cualquier diligencia en un ministerio, es querer emular a Icaro sin romperse la crisma. El departamento de Instrucción pública y Bellas Artes es de lo más destacado en el género. El subsecretario, D. Mariano Cuber, se ha marchado de viaje; hace las veces de subsecretario interino el actual director de Primera enseñanza, señor González Cobos. Nos anunciamos. Dos horas de espera. Rogamos al ordenanza recuerde al señor director que le esperamos. ¡Ah! Pero es que el señor director de Primera enseñanza no está en la Dirección de Primera enseñanza y todo el mundo ignora dónde puede encontrarse el señor director de Primera enseñanza en funciones de subsecretario interino de Instrucción pública y Bellas Artes! Nos recibe otro secretario, el del señor director de Primera enseñanza; el secretario del subsecretario interino sólo sabe que el Sr. González Cobos emprende un viaje enseguida y se halla despatchando con el ministro. Ritmo acelerado, y al piso en que se halla el despacho del Sr. Duale. Mala cara en el ordenanza, poca consideración en el ordenanza, escaso deseo de complacer en el ordenanza. Sólo se digna mirarnos el ordenanza cuando damos el título del periódico: LA LIBERTAD.

—Pues el señor ministro no ha venido, ni el subsecretario, ni el Sr. González Cobos.

Salimos del ministerio dispuestos a no volver más, y ¡qué cosas fenomenales suceden! rememorando en nuestra imaginación los doce años que duran las obras del teatro de la Opera, el fantasma de los once millones gastados en reparaciones y la alegría infantil de un viejo periodista de los que hacen información en Instrucción pública al pensar que iba a publicar en un colega matutino la historia-reportaje de la plaza Mayor matritense.

La escena final se desarrolla en una cabina de Teléfonos: —¿Es la fotografía de Alfonso? —La misma. —¿Está el inculto Alfonso? —Al aparato. —¡Ah, bueno! Pues oye, Alfonso, coge los bártulos y vámonos al teatro de la Opera «en plan» de detectives, que hay mucho que ver allí y mucho que decir fuera de allí. —¡Soy una bala! Colgamos. —¿Nos acompañas, lector? Estás invitado.

INFORMACION MUNICIPAL

La caridad condicionada o los vales de Andueza

La caridad condicionada es siempre mala caridad, y hasta podría decirse que no es caridad. Se observa que el impulso caritativo, cuando se ejerce en nombre de una entidad política o social o gremial, no suele ser desinteresado; o persigue un objetivo de «reclame», o va tras la satisfacción de una vanidad. Por consiguiente, hay que repetir una vez más que no es tal caridad.

En nuestro Ayuntamiento se abusa mucho de esa clase de caridad, una caridad a pequeñas dosis, que en la inmensa mayoría de los casos no resuelve ninguna necesidad y sólo sirve para sostener la agonía del pobre; algo así de lo que ocurre con la inyección de aceite al canforado, que se aplica al enfermo que se halla a las puertas de la muerte.

Se trata de dar de comer a los pobres; pues no haya cuidado de que nuestro Concejo se muestre prodigo. Distribuye unas cuantas papeletas entre los necesitados, a quienes exige una docena de requisitos para poderlas utilizar, y procura que el socorrido no se aficione demasiado a la dádiva. Estaban mejor los que acudían a buscar la sopa a las puertas de los conventos, donde no se les preguntaba ni cómo se llamaban ni de dónde venían.

Ahora las papeletas se cuentan con una meticulosidad extraordinaria y se procura que a cada agraciado no le sobrepase el número preciso. Se pretexto que son muchos los solicitantes y que no todos los que lo piden son verdaderos necesitados.

Lo primero puede pasar; pero lo segundo movería a risa si la miseria no fuese una cosa trágica.

Cuando se trata de repartir bonos con motivo de alguna festividad o de la conmemoración de algo que se estima digno de celebración, el caso se repite.

Hay un cuidado exquisito de que una persona no resulte beneficiada con más de uno, dos o tres bonos. No faltaría más sino que a un solo pobre pudieran corresponderle, por ejemplo, cinco o seis pesetas en el reparto de las limosnas! Quizá con ellas resolviera la comida de dos o tres días; pero esto no puede tolerarse, con que como un día basta, y eso puede muy bien hacerse con uno o dos bonos.

Es así; los que distribuyen los bonos, los que hacen la caridad, la publican a bombo y platillo, piden a los periodistas que lancen a los cuatro vientos la noticia de su generosidad. Dedicase de esto que la caridad se toma sólo como pretexto de exhibición; mas sin el firme propósito de hacer un bien positivo.

Ahora, con esos 10.000 bonos de leche que los gremios madrileños han repartido a resultados del presupuesto dedicado al gestor Sr. Andueza, según nuestras noticias ocurre algo parecido.

La noticia del rasgo de los comerciantes, cuando se publicó, conmovió a las gentes, y nosotros tuvimos para él un caluroso elogio; pero se nos dice que hay ceteras para la cancelación de los bonos por los litros de leche, y eso, francamente, no está bien, desvirtuando todo el efecto de la grandeza del rasgo.

Hay lecherías donde cuando una persona va más de tres veces seguidas con un vale, o le pronuncian un discurso para afearle su acción, o lo que es peor—se niegan a servirle.

Lo que decíamos antes: no se concibe la caridad eficaz. Los lecheros suponen que no se puede tener a una familia tomando leche gratis diez o quince días, con lo cual se contribuiría a mantener, quizás, durante ese tiempo el hambre en un hogar. Es necesario que esos diez o quince vales se repartan entre otros tantos necesitados, con lo cual claro es que no se ha resuelto ninguna finalidad, porque es más fácil pasar un día que diez con hambre; pero no se ha dado el escandaloso caso de ver que hay quien puede disponer de diez vales de leche.

Es el criterio del que en vez de dar un duro de limosna, con lo cual seguramente resolvería el problema de una familia, reparte en monedas de diez céntimos ese duro entre cincuenta pobres, no resolviendo el problema de ninguno de ellos.

Pero hay otro aspecto. ¿Con qué derecho esos industriales se niegan a canjear el vale, o si lo canjean es a costa de hacer pasar por el bochorno de una repulsa al infeliz que lo lleva?

lativo a la redistribución de los puestos del Mercado de Pescados. Acordó la Comisión designar a los Sres. Soler y Andueza para que, en unión del director del Servicio y del arquitecto, procedan a la ejecución del acuerdo, sin dilación; pero procurando salvar la posible injusticia en que, por su automatismo, pudiera incurrirse en algún caso.

Hablando de este asunto con los periodistas, el Sr. Salazar Alonso manifestó que había leído lo que un diario dice respecto a la solución dada a este asunto. —Me interesa hacer constar—dijo—que no hay motivo para temer que Madrid quede desabastecido de este producto. Antes bien, con la intervención directa de los armadores y del factaje municipal, correrá menos riesgo el abasto de pescados.

A estos efectos, la Asociación de Armadores de Gijón ha enviado a la Alcaldía un telegrama felicitando al Ayuntamiento por su acuerdo y ofreciendo el envío del pescado que sea necesario.

Lo del teatro Español La Comisión de Gobernación se reunió ayer mañana y discutió un dictamen referente a la renuncia adoptada por el Patronato del teatro Español, propuesta tan discutida desde hace días en los medios teatrales y en la Prensa.

La propuesta ha sido rechazada por mayoría de votos. En su lugar se propone al Ayuntamiento que convoque un concurso libre para la explotación del teatro Español durante la temporada próxima.

Hoy habrá sesión Por tener que asistir el Sr. Salazar Alonso a las fiestas coloradas, que se celebrarán el día 2 de Agosto en Huelva, hoy se verificará en primera convocatoria la sesión municipal. En ella se ventilará un asunto que promete dar mucho juego: la propuesta referente a las líneas de tranvías de Ciudad Lineal.

La calle de Preciados En el Ayuntamiento facilitaron esta nota: «El delegado de Vías y Obras, señor Serrano Coruña, acompañado del director de dicho Servicio y del ingeniero de la Sociedad de Tranvías, han visitado las obras que se están efectuando para reparar el hundimiento producido en la calle de Preciados, esquina a la plaza del Callao, del cual tenía conocimiento por haber estado al habla constantemente con el referido director, que personalmente ha estado dirigiendo los trabajos, secundado por los técnicos de la citada dependencia.

El suceso no ha tenido más importancia que la ligera perturbación producida en el tráfico en la referida calle. La avería ha sido producida por una depresión en el terreno, consecuencia de los trabajos que se están realizando en el subsuelo, y debido a dicha depresión se originó una fuga de gas, que fué reparada en los primeros momentos de producirse.

En el día de hoy queda reparado el hundimiento y en condiciones de circular toda clase de vehículos.»

Una visita de calidad Hoy visitará el Ayuntamiento el conocido hispanista D. Adolfo Shwilla, catedrático de la Universidad de California.

El Matadero de aves En el Ayuntamiento han facilitado esta nota: «Algunos periódicos censuran al Ayuntamiento y a su Comisión gestora por la tardanza en inaugurar el Mercado y Matadero de Aves. Interesa hacer constar a la Presidencia que al verificarse el acto de la recepción de la obra fueron apreciadas por los técnicos diversas deficiencias atribuibles a la construcción, a la que se le obligó a que las subsanara.

Mientras esto se hacía por el contratista, los técnicos y los industriales que han de trabajar en el Mercado y Matadero de Aves hicieron constar que la construcción adolecía de otros defectos y necesitaba diversas instalaciones complementarias de tal importancia, que sin suprimir aquéllos y sin llevar a cabo éstas no podría ponerse en función el nuevo establecimiento.

Interesados la Comisión gestora y su presidente en la urgente puesta en marcha del Matadero y Mercado de Aves, encomendó al arquitecto Sr. Ferrero la confección del oportuno proyecto y presupuesto, que, aprobado con toda rapidez por la Comisión de Subsistencias, mereció la aprobación del Ayuntamiento en la última sesión.

No tiene responsabilidad en este asunto, como en tantos otros, la actual Comisión gestora; por el contrario, ha tenido que aplicar su celo a salvar errores de gestión y técnicos que se produjeron durante el mandato del anterior Concejo.»

El impuesto de inquilinato Desde el 1 de Agosto hasta el día 10 de Septiembre próximo se verificará el cobro, en período voluntario, de los recibos del arbitrio sobre los inquilinatos, y desde esta última fecha en adelante se procederá al cobro ejecutivo con los recargos del 20 por 100 de las cuotas que se dejen de satisfacer por los contribuyentes obligados al pago.

Las señas de las recaudaciones son las siguientes: Centro, Barco, 9, bajo Izquierda, de cuatro a seis. Hospicio, Molino de Viento, 24, de diez a doce. Chamberí, Cobarrubias, 15, bajo, de cuatro a seis. Buenavista, Monte Esquinza, 36, de cuatro a siete. Congreso, Gobernador, 33, entresuelo derecha, de cuatro a seis y media. Hospital, Caravaca, 4, entresuelo izquierda, de cuatro a seis. Inclusa, Oso, 19, principal, de cuatro a seis. Latina, Grafal, 17, principal derecha, de cuatro a seis. Palacio, Fomento, 18, primero izquierda, de cuatro a seis. Universidad, Fernando el Católico, 58, entresuelo, de cuatro a siete. Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre

UNA FRASE

“Menos millonarios y menos proletarios”

La frase es bonita. Tiene el contenido social que España quiso dar a su República la noche clara y esperanzada del 14 de Abril de 1931. Tiene alcance manumitidor, sentido reparador de muchas injusticias. En nuestro país sobran, en efecto, millonarios, y hay, por ello, abundancia de proletarios. El millonario español—casi todos de origen aristocrático, «nobles» por mal nombre—tiene el sordido espíritu del usurero, del acaparador de dinero. Hay uno en Madrid—le recordamos y le exhibimos como muestra—, con título heredado de esos que citan siempre los diarios monárquicos, que sin haber trabajado nunca, por acumulación de herencias y de rentas reúne una fortuna que le produce treinta y cinco mil pesetas diarias. ¡Siete mil duros cada día! Este individuo —ciudadano, no— tiene gran parte de su capital en fincas urbanas y es casero madrileño. Por el piso que menos cobra doscientas pesetas mensuales; controla el gasto de agua por contador, y con frecuencia cobra a sus inquilinos recibos supletorios de diez y aún de cinco céntimos por el exceso de consumo. Esio es un millonario español.

La anti-República

La Agrupación de Republicanos Españoles en Puerto Rico nos dirige la siguiente carta: «San Juan, Puerto Rico, 12 de Julio de 1935. Señor director de LA LIBERTAD, Madrid, España. Distinguido correligionario: La Agrupación de Republicanos Españoles en Puerto Rico tomó en la última reunión de su Directiva el acuerdo de felicitar a usted por su campaña en favor del rescate de nuestra amada República, entregada en el presente a los «cedistas» y agrarios, en contubernio con los «radicales» del Sr. Lerroux, y alentarle a seguir en defensa del ideal que representa la fecha gloriosa del 14 de Abril.

Los españoles republicanos que residimos en Puerto Rico procuramos por todos los medios a nuestro alcance desvirtuar las campañas de deserción y difamación que también aquí se promueven y se fomentan contra los valores más prestigiosos de la República del 14 de Abril; pero luchamos en oposición a la mayoría de nuestros compatriotas, que, por falta de cultura, aún siguen teniendo un concepto equivocado de la significación histórica y espiritual de la revolución inconcreta que trajo la República.

En esta lucha tropezamos con que los representantes diplomáticos del nuevo régimen hacen causa común con los compatriotas que añoran románticamente los tiempos de la funesta monarquía.

Al triunfar, como triunfarán sin lugar a dudas; si la unión de las izquierdas que usted y otros prestigiosos republicanos impulsan se consolida, habrá de cambiar radicalmente todo el tinglado de la representación diplomática de la República, a fin de que el régimen tenga en el Extranjero defensores en la esfera oficial.

Repitiéndole nuestra entusiasta felicitación y deseándole salud, quedamos suyos afectísimos compatriotas amigos, q. e. s. m., José Díaz Carmona, secretario.»

Izquierda Republicana celebrará un importante acto en Zaragoza

Hablarán los Sres. Azaña y Martínez Barrio Zaragoza, 30.—El Comité de Izquierda Republicana de Zaragoza ha vuelto a reunirse, y ha acordado definitivamente organizar un mitin de gran resonancia política, que probablemente se celebrará en la plaza de toros. Este acto tendrá lugar en el mes de Octubre, y se pretende que tomen parte en él los Sres. Martínez Barrio y Azaña.

La tierra tiembla

Los sismógrafos que el Instituto Geográfico tiene instalados en la Estación Sismológica de Málaga han registrado el día 29, a las siete horas, cincuenta y siete minutos y cincuenta y dos segundos un terremoto destructor a una distancia teórica de Málaga de 18.000 kilómetros.

CONFERENCIAS COMENTADAS

La Banca Dreyfus quiere ayudar al Ayuntamiento de Zaragoza

Zaragoza, 30.—Estos días ha celebrado varias conferencias con el alcalde de Zaragoza un representante de la Banca Internacional Dreyfus. Al parecer, esta entidad extranjera, dedicada a financiar grandes negocios, quiere ofrecer su colaboración para la realización de la obra de prolongación del paseo de la Independencia, cuyos trabajos se evalúan en varios millones. Esta visita ha sido comentadísima.

DIPUTACION PROVINCIAL

La solución dada al pleito de la Gestora

La Ceda sigue su maniobra política

Ya se ha resuelto, si solución se llama a lo que se ha hecho, el pleito provincial. Ayer hubo sesión y se pudo aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto, que era el punto agobiante y al que ha habido que atender con especialísima atención. LA LIBERTAD está siempre en lo cierto cuando anuncia y cuando comenta; en esta ocasión los hechos han venido a darnos la razón una vez más. Se han retirado las dimisiones, o, mejor dicho, no han sido aceptadas las que presentaron los gestores el día 29 de Junio, exceptuando las de los Sres. Asenjo y Muñoz, que han sido víctimas de su candidez. En el lugar de estos dos señores se ha nombrado al agrario don José de la Fuente Ribacoba y al melquiadista D. Tomás Pérez Toledo.

Todos ellos concurrirán a la sesión de ayer, presididos por el Sr. Noguera, y aprobarán la distribución de fondos y las ponencias, acordando volverse a reunir mañana jueves para liquidar los asuntos pendientes y trazar normas para lo sucesivo. Como esta situación se considere continuación de la anterior, no ha habido modificaciones en los cargos.

Los señores de Acción Popular no asistieron a la sesión; pero suscrita por D. Jesús del Pino enviaron una nota, que dice así: «Los que representábamos a Acción Popular como gestores en la Diputación madrileña, y que como es notorio dejamos de actuar por incompatibilidad con determinados señores, nos encontramos hoy con la sorpresa de ser convocados para celebrar sesión, cuando no hace mucho recibimos el cese del cargo.

De cómo puede ser esto así es algo incomprensible, que dejamos para otra ocasión su interpretación adecuada; cumplimos hoy y manifestar públicamente que, colocados donde estábamos, no es posible que nos prestemos a un juego que, aparte la falta de seriedad que significaría, lleva aparejada la injusticia de dejar malparados a dos señores que han cometido el solo delito de velar por los intereses que les estaban encomendados.

De acuerdo con nuestro propio criterio, y atentos al mandato y orientación de nuestras organizaciones, mantenemos íntegramente los puntos de vista que en su día fueron motivo fundamental para adoptar la determinación de nuestra retirada de la Diputación, siendo esta actitud inquebrantable en tanto subsistan las causas que la motivaron.

Por los representantes de Acción Popular, Jesús del Pino.»

La nota precedente tendría por único comentario una carcajada si no se tratara de algo serio, cual es el interés público de la provincia. Para justificar la actitud de intransigencia en que esos señores se han colocado hace unos meses, invocan como único motivo su incompatibilidad con determinados señores. No es que nosotros patrocinemos la solución dada por el gobernador a este pleito, pues en la colección de nuestro periódico está exteriorizada la opinión que nos merece la Comisión gestora y especialmente su presidente; pero nos hace desenternarnos de risa que hable de incompatibilidades el firmante de la nota, que es la incompatibilidad por excelencia para el desempeño del cargo de gestor.

Un señor que no ha llegado a desempeñar el cargo de concejal, según hemos demostrado en estas columnas; que sigue desempeñando el cargo retribuido de médico de la Beneficencia municipal de Vallecas, y que además es también médico retribuido del Congreso de los Diputados (un caso de restricción, Sr. Chapaprieta), no creemos que sea el más autorizado para hablar de incompatibilidades, ni morales ni materiales. ¿Y cuál es el caso de incompatibilidad que alegan? Hasta ahora.

Herido de un palo

Málaga, 30.—Cuando varios obreros trabajaban en un cortijo propiedad de Fernando Torralba, entre dos de ellos, José Fábregas Rivero, de veintiocho años, y Manuel Gallardo Román, de veinte, surgió una violenta disputa.

La cuestión se agrió hasta el punto de que Fábregas con un palo agredió a su contrario, asestandole un formidable golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo conmovido.

Cometido el hecho, el autor del mismo se dio a la fuga, mientras los compañeros de trabajo auxiliaban a la víctima, trasladándola al domicilio de un médico, que le apreció una herida en la cabeza y conmoción visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo, siendo trasladado a la capital, en cuyo Hospital civil ingresó. La Guardia civil procedió a la detención del agresor.

Inauguración de la Casa de España en Tánger

Tánger, 30.—Después de las reformas introducidas en el local se ha celebrado la inauguración oficial de la Casa de España. Asistieron al acto, además del ministro de España, D. José Rojas, todas las personalidades de nuestra colonia y representaciones de otros organismos extranjeros.

El presidente, Sr. Amat, en su discurso detalló el programa social y cultural que la entidad se propone desarrollar.

SE DESTROZA UNA AVIONETA

Zamora, 30.—En el pueblo de Viverina, por falta de esencia aterrizó violentamente una avioneta militar de la escuadrilla de Getafe, a interpretar la marcha real en un apuro de la aviación española. El aparato quedó completamente destruido. El piloto, alférez señor Peñafiel, y el mecánico, apellidado Avila, resultaron ilesos.

Por la unificación de los tabaqueros

En el Centro Tabaquero de Madrid se han celebrado diversos cambios de impresiones entre los directivos de la Sección madrileña de la Federación Tabaquera Española y la organización efecta a la U. G. T. Vindicación. Estos cambios de impresiones van encaminados a la unificación de ambas Sociedades.

Con tal motivo, «Unión Tabaquera» ha publicado el siguiente suelto: «Nunca tan necesaria, nunca tan precisa la unión de todos los tabaqueros españoles en el seno de nuestra Federación Tabaquera Española. Queremos que esos renglones sirvan para llamar aspe-

HERIDO EN UN CORTIJO

Herido de un palo

Málaga, 30.—Cuando varios obreros trabajaban en un cortijo propiedad de Fernando Torralba, entre dos de ellos, José Fábregas Rivero, de veintiocho años, y Manuel Gallardo Román, de veinte, surgió una violenta disputa.

La cuestión se agrió hasta el punto de que Fábregas con un palo agredió a su contrario, asestandole un formidable golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo conmovido.

Cometido el hecho, el autor del mismo se dio a la fuga, mientras los compañeros de trabajo auxiliaban a la víctima, trasladándola al domicilio de un médico, que le apreció una herida en la cabeza y conmoción visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo, siendo trasladado a la capital, en cuyo Hospital civil ingresó. La Guardia civil procedió a la detención del agresor.

Inauguración de la Casa de España en Tánger

Tánger, 30.—Después de las reformas introducidas en el local se ha celebrado la inauguración oficial de la Casa de España. Asistieron al acto, además del ministro de España, D. José Rojas, todas las personalidades de nuestra colonia y representaciones de otros organismos extranjeros.

El presidente, Sr. Amat, en su discurso detalló el programa social y cultural que la entidad se propone desarrollar.

SE DESTROZA UNA AVIONETA

Zamora, 30.—En el pueblo de Viverina, por falta de esencia aterrizó violentamente una avioneta militar de la escuadrilla de Getafe, a interpretar la marcha real en un apuro de la aviación española. El aparato quedó completamente destruido. El piloto, alférez señor Peñafiel, y el mecánico, apellidado Avila, resultaron ilesos.

Por la unificación de los tabaqueros

En el Centro Tabaquero de Madrid se han celebrado diversos cambios de impresiones entre los directivos de la Sección madrileña de la Federación Tabaquera Española y la organización efecta a la U. G. T. Vindicación. Estos cambios de impresiones van encaminados a la unificación de ambas Sociedades.

Con tal motivo, «Unión Tabaquera» ha publicado el siguiente suelto: «Nunca tan necesaria, nunca tan precisa la unión de todos los tabaqueros españoles en el seno de nuestra Federación Tabaquera Española. Queremos que esos renglones sirvan para llamar aspe-

LA SOLUCIÓN DADA AL PLEITO DE LA GESTORA

La Ceda sigue su maniobra política

Ya se ha resuelto, si solución se llama a lo que se ha hecho, el pleito provincial. Ayer hubo sesión y se pudo aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto, que era el punto agobiante y al que ha habido que atender con especialísima atención. LA LIBERTAD está siempre en lo cierto cuando anuncia y cuando comenta; en esta ocasión los hechos han venido a darnos la razón una vez más.

Se han retirado las dimisiones, o, mejor dicho, no han sido aceptadas las que presentaron los gestores el día 29 de Junio, exceptuando las de los Sres. Asenjo y Muñoz, que han sido víctimas de su candidez. En el lugar de estos dos señores se ha nombrado al agrario don José de la Fuente Ribacoba y al melquiadista D. Tomás Pérez Toledo.

Todos ellos concurrirán a la sesión de ayer, presididos por el Sr. Noguera, y aprobarán la distribución de fondos y las ponencias, acordando volverse a reunir mañana jueves para liquidar los asuntos pendientes y trazar normas para lo sucesivo. Como esta situación se considere continuación de la anterior, no ha habido modificaciones en los cargos.

Los señores de Acción Popular no asistieron a la sesión; pero suscrita por D. Jesús del Pino enviaron una nota, que dice así: «Los que representábamos a Acción Popular como gestores en la Diputación madrileña, y que como es notorio dejamos de actuar por incompatibilidad con determinados señores, nos encontramos hoy con la sorpresa de ser convocados para celebrar sesión, cuando no hace mucho recibimos el cese del cargo.

De cómo puede ser esto así es algo incomprensible, que dejamos para otra ocasión su interpretación adecuada; cumplimos hoy y manifestar públicamente que, colocados donde estábamos, no es posible que nos prestemos a un juego que, aparte la falta de seriedad que significaría, lleva aparejada la injusticia de dejar malparados a dos señores que han cometido el solo delito de velar por los intereses que les estaban encomendados.

De acuerdo con nuestro propio criterio, y atentos al mandato y orientación de nuestras organizaciones, mantenemos íntegramente los puntos de vista que en su día fueron motivo fundamental para adoptar la determinación de nuestra retirada de la Diputación, siendo esta actitud inquebrantable en tanto subsistan las causas que la motivaron.

Por los representantes de Acción Popular, Jesús del Pino.»

La nota precedente tendría por único comentario una carcajada si no se tratara de algo serio, cual es el interés público de la provincia. Para justificar la actitud de intransigencia en que esos señores se han colocado hace unos meses, invocan como único motivo su incompatibilidad con determinados señores. No es que nosotros patrocinemos la solución dada por el gobernador a este pleito, pues en la colección de nuestro periódico está exteriorizada la opinión que nos merece la Comisión gestora y especialmente su presidente; pero nos hace desenternarnos de risa que hable de incompatibilidades el firmante de la nota, que es la incompatibilidad por excelencia para el desempeño del cargo de gestor.

Un señor que no ha llegado a desempeñar el cargo de concejal, según hemos demostrado en estas columnas; que sigue desempeñando el cargo retribuido de médico de la Beneficencia municipal de Vallecas, y que además es también médico retribuido del Congreso de los Diputados (un caso de restricción, Sr. Chapaprieta), no creemos que sea el más autorizado para hablar de incompatibilidades, ni morales ni materiales. ¿Y cuál es el caso de incompatibilidad que alegan? Hasta ahora.

¿Qué vió usted ayer?

Falta agua en la Colonia municipal de Salud y Ahorro Varios vecinos de la Colonia municipal de Salud y Ahorro nos remiten una extensa carta para poner de manifiesto la falta de agua para riego en aquellos lugares. Con este motivo llamamos la atención a las autoridades para que pongan fin a tan anómala situación.

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Suspensión de la C. N. T. de Sevilla

Sevilla, 30.—En la asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo se habló de la posibilidad del planteamiento de la huelga general con motivo del 1 de Agosto, y, en su consecuencia, el delegado de la autoridad intervino y suspendió la reunión para evitar que se continuara hablando del asunto.

Table with financial data: Suma anterior, Don Fructuoso Feito, Don Wenceslao Cueva, Total.

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

Detención de los supuestos autores de un crimen

La Policía venía trabajando infructuosamente en la captura del individuo que el día 24 agredió en la carretera de Francia, cerca de Fuencarral, al conductor de una camioneta, llamado Hipólito García; éste resultó herido de varias puñaladas y falleció dos días después en el Hospital de la Beneficencia General. El propietario de la camioneta, D. Carlos González, visitó en el hospital a Hipólito, interrogándole acerca de quién hubiera podido ser el agresor. Hipólito, que se hallaba en gravísimo estado, se limitó a decir que había sido «el Gallego Chico». Le preguntó también si el ayudante, llamado Aurelio Ramos Cañas (a) «el Chorrera», que le acompañaba en el baquet, pudiera estar complicado, y el herido, como asegurado entonces D. Carlos González, asintió con la cabeza. A partir de este momento, el herido perdió el conocimiento y no volvió a hablar. Ayer por la mañana, cuando don Carlos González iba por la plaza del Progreso, se encontró a Aurelio Ramos, al cual no había vuelto a ver desde el día en que fue agredido el chofer. Requirió el auxilio de una pareja de guardias, que detuvo a Aurelio y le condujo a la Comisaría y desde allí al Juzgado de guardia. En la declaración prestada manifestó que, en efecto, estuvo prestando servicio con Hipólito todo el día 23 hasta la madrugada; pero que como no lee periódicos ignoraba en absoluto que hubiese sido víctima de ninguna agresión. Añadió que el día 23, de madrugada, después de recibir el jornal que le entregara Hipólito, se dirigió a su domicilio, situado en la calle de la Fe, número 13, y desde allí se trasladó a la calle del Amparo, 50. Al ser registrado se le encontraron unos billetes alemanes, al parecer con manchas de sangre. Incurrió en algunas contradicciones, y al indicársele de dónde procedía este dinero, terminó por afirmar que se lo habían entregado unos chicos, y que las manchas que parecían de sangre eran de pintura. Después de declarar ha sido puesto a disposición del Juzgado de Colmenar Viejo, al que corresponde la instrucción de las diligencias.

EL VERANEO

Los "botijeros" madrileños, en Alicante

Alicante, 30.—Ha llegado el primer tren botijero de Madrid con 247 viajeros. Los madrileños fueron objeto de una afectuosísima acogida.

Se llevaban comestibles sin pagar

Sovilla, 30.—En un establecimiento propiedad de Manuel Acosta Campos, situado en la calle Céspedes, penetraron varios individuos, que hicieron adquisición de varios comestibles y se negaron a pagar. Como el dueño les exigiera el importe, los desconocidos hicieron ademán de sacar un arma y seguidamente se dieron a la fuga. Un individuo que siguió a los furtivos, al llegar a la Puerta de la Carne avisó a una pareja de guardias, que detuvo a dos de aquéllos, llamados Pedro Neira Benítez, de Cazalla de la Sierra, y Antonio Gamazo Núñez, de Sevilla.

Conducidos a la Comisaría, confesaron su delito y fueron reconocidos por el industrial, así como por otro, llamado Enrique González Acosta, propietario de un establecimiento en la calle Arrebolora, donde también, en unión de otros, realizaron un hecho análogo el día 26 del corriente.

Encarcelados por pintar letreros

Málaga, 30.—Los guardias de Asalto detuvieron durante la madrugada a varios jóvenes, los cuales por distintas calles de la Malagueta se dedicaban a pintar letreros de carácter político relacionados con el primero de Agosto. Todos ellos fueron conducidos a la Comisaría y después a la cárcel.

"Miss Europa" en San Sebastián

San Sebastián, 30.—La presencia de la señorita Alicia Navarro, «Miss Europa», en las calles donostiarres constituye un acontecimiento. Por la mañana acudió a la playa a bañarse. Luego visitó los mercados, recibiendo en todas partes grandes demostraciones de simpatía. Envío un ramo de flores a la familia del infortunado guardia municipal asesinado el domingo, y a cuyos funerales asistirá el padre de la señorita Navarro representándola. Durante la tarde «Miss Europa» fué a Fuenterabía para visitar la colonia escolar navarra y repartir caramelos entre los niños. Luego visitó a los asilados de la Beneficencia. Mañana será obsequiada con un té en el Kursaal por la Asociación de la Prensa.

El Consejo de ayer designó una Ponencia de ministros que prepare la aplicación de la llamada ley de Restricciones

El Consejo de ministros de ayer

Peticiones al Gobierno

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

El Sr. Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del presidente del Gobierno de las peticiones recibidas durante la semana. Merecen ser destacadas primeramente la del Ayuntamiento de La Granja sobre la situación de aquel Municipio, que carece de los ingresos suficientes para cumplir sus obligaciones. La fórmula del Ayuntamiento es modesta en su plan financiero, en la que figura la cesión de terrenos del Estado.

Pasó a estudio del ministro de Hacienda. Se refiere la otra petición a la provincia de Logroño, cuyos campos han sido las primeras víctimas de las heladas, que acabaron en las vides con las cosechas de este año, y además, las últimas tormentas. Todos los diputados de esa provincia han solicitado obras públicas para remediar esta situación, peticiones que han pasado a estudio del ministro del ramo.

La ley de Restricciones

El Consejo—siguió hablando el Sr. Lucía—continuó estudiando cuanto se refiere al cumplimiento y ejecución de la ley de Restricciones, especialmente en lo que se refiere a la reorganización ministerial. La Ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra se reunirá mañana para ver si es posible llevar la propuesta al Consejo que se celebrará el jueves antes del Consejo que presidirá su excelencia.

Su ha acordado que durante el verano, y si el apremio de asuntos no exige otra cosa, sólo se celebre un Consejo semanal, que probablemente será los miércoles o jueves.

El día Rojo y otros asuntos

El Gobierno ha deliberado sobre la fecha del 1 de Agosto, porque, como ustedes saben, es la designada para la Fiesta Roja. Tiene el Gobierno absoluta seguridad en sí mismo y la confianza de que ha de bastar ella para que nada ocurra. De todos modos, está atento a esa fecha, y por el ministro de la Gobernación se han expuesto las medidas de precaución tomadas. Ampliamente, como en todos los Consejos, se ha tratado de la situación internacional en sus dos aspectos, político y comercial. Por el ministro de Agricultura se han expuesto también sus proyectos sobre los problemas remolachero, alcoholero y tabaquero. Respecto de este último se ha acordado prorrogar el régimen actual sobre cultivo de tabaco en espera de que las Cortes fijen el definitivo en los primeros días de la próxima etapa parlamentaria.

Un periodista le preguntó:

—Puede usted decirnos a qué hora se reunirá la Ponencia ministerial? —Creo que será temprano, hacia las diez de la mañana.

Asuntos de trámite despachados

La nota oficiosa de los asuntos despachados dice: Trabajo.—Decreto disponiendo queden en suspenso las facultades del artículo 40 del reglamento de Colocación obrera de 6 de Agosto de 1932, concedidas a las Comisiones inspectoras de oficinas locales y provinciales.

Guerra.—Normas para la concesión de recompensas por servicios de protectorado y por los prestados por unidades armadas.

Concesión al comandante de Infantería diplomado D. Luis Anguiano García de la medalla de Sufrimientos por la patria.

Concurso de arriendo para el de un local con destino a Caja de Recluta y Junta de Clasificación de Alcabete.

Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, consecuente a lo dispuesto en la ley de 8 de Junio pasado.

Marina.—Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, blanca, a D. Juan de la Cierva y Codorniu.

Hacienda.—Concediendo pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a un guardia de Asalto, por inutilización en acto de servicio. Fijando en 4,50 por 100 el empréstito del Maján, mejorable por concurso.

Instrucción pública.—Decreto clasificando como benemérito docente de carácter particular la Fundación instituida por Felipe II y nombrada Monasterio de San Lorenzo del Escorial, la instituida en Madrid, denominada Colegio de Nuestra Señora de Loreto; pre-

mio Fastenrath, Basílica de Atocha y Colegio de Santa Isabel, instituido en 1595 por el rey Felipe II.

Creando con el nombre de Instituto del Libro español, en el ministerio de Instrucción pública y en la Biblioteca Nacional, un organismo encargado de la tutela económica y cultural del Libro español.

Publizando al catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda enseñanza del Cardenal Cisneros, de Madrid, D. Ignacio Suárez Somonte, y al de Latín, de Mahón, D. José Pons Alsiná.

Gobernación.—Reingreso de varios oficiales de Seguridad separados el año 1933.

Obras públicas.—Definiendo la función pertinente al Consejo Superior de Ferrocarriles.

Aprobando el proyecto de muelle del Turia, en el puerto de Valencia.

Unas palabras del Sr. Chapaprieta.-Algo de la aplicación de la ley de Restricciones

El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo había sido muy administrativo y de mucho palabreo, pero sin noticias políticas de ninguna clase.

—¿Se ha tratado de las cuestiones de orden público? —El ministro contestó afirmativamente.

—El ministro de la Gobernación—añadió—nos ha dado cuenta de las medidas adoptadas en previsión de que pudiera haber cualquier alteración de orden público el día 1 de Agosto. Desde luego, puede adelantarse que no sucederá nada, porque las medidas adoptadas lo impedirán. También se le preguntó si inmediatamente comenzaría a redactar los decretos relativos a la ley de Restricciones.

—No—contestó—, pueden ustedes irse a veranear tranquilos. En el mes de Agosto no saldrá nada. En cambio, aparecerán algunos de esos decretos en Septiembre, antes de la reapertura del Parlamento. Terminó diciendo que por la tarde marcharía a El Escorial.

La aplicación de la ley de Restricciones ocupó el primer plano del Consejo celebrado ayer.

El ministro de Hacienda propuso, y fué aceptado por el Consejo, que para acelerar lo más posible la labor ministerial que ha de desarrollarse con vistas a la aplicación de la ley de Restricciones no se celebre durante el verano más que un Consejo a la semana, aparte de los que normalmente son presididos por el jefe del Estado.

Conformes ya en este punto los ministros, el Sr. Chapaprieta expuso en líneas muy generales lo que, según estudios que viene realizando, puede ser la reorganización ministerial que debe hacerse para que la ley de Restricciones produzca el rendimiento económico que de ella espera el país y el Parlamento, y que ha de reflejarse en los Presupuestos para el año 1936. Se convino en que hoy, a las diez, se reúna en la Presidencia del Consejo la Ponencia nombrada al efecto, y que, como se sabe, la constituyen los Sres. Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles. Esta Ponencia, según nuestras noticias, estudiará en la reunión tres puntos principales: líneas generales de la reorganización ministerial, resumen de la labor parlamentaria realizada por este Gobierno y repercusiones que la política realizada ha tenido en la economía nacional.

Los acuerdos u orientaciones que se adopten serán dados a conocer a los demás ministros en el Consejo que precederá al Consejo que, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, se celebrará mañana. El jefe del Gobierno dará cuenta detallada de los tres asuntos antes indicados al presidente de la República.

En la reunión ministerial, el señor Chapaprieta mostró a sus compañeros un estado demostrativo de la situación de la cuenta de Tesorería. Con gran satisfacción vio el Gobierno que no sólo durante el último trimestre se ha hecho frente a los pagos con el saldo de ingresos, sino que tenía el ministerio de Hacienda a su favor 24 millones de pesetas en la citada cuenta, cosa que no sucedía desde hace mucho tiempo.

Esta característica permite que el Sr. Chapaprieta siga firme en su criterio de que la aplicación de la ley de Restricciones, unida a las que se dicten en lo sucesivo, permitirá llevar al presupuesto para 1936,

cuando menos, una rebaja de unos cuatrocientos millones, cifra que quizá pueda sobrepasarse, con lo que quedará demostrado que los compromisos que ha contraído ante el Parlamento y la opinión no son vana palabrería.

Claro es que la reorganización administrativa que se pretende planteará dos problemas: uno de orden técnico y otro de orden político, pues el hecho de la supresión de algunos ministerios, si a ello ha lugar, no se sabe si traerá consigo la supresión de los servicios a ellos encomendados, pues éste es asunto que hay que estudiar muy detenidamente, así como las repercusiones que puedan derivarse en el orden político, ya que la representación actual de los partidos dentro del Gobierno quedará aminorada.

El tema se estudió y debatió ampliamente, hasta el punto de que ya en el Consejo de ayer el ministro de Marina habló de que sería conveniente la creación del Almirantazgo, con vistas a la citada reorganización, para poder realizar una labor que no tenga solución de continuidad.

El orden público

Invirtió gran parte del Consejo el ministro de la Gobernación para dar cuenta a sus compañeros de Gobierno de la situación del orden público en España, en relación con el 1 de Agosto, día llamado de la Fiesta Roja, en la que los elementos comunistas, con otros extremistas de la izquierda, pretenden manifestarse.

Hizo el Sr. Portela un detenido examen de las noticias que hasta su departamento llegan relacionadas con dichos intentos, así como de las precauciones que se han adoptado, de las que el Consejo quedó complacido, pues aunque se intenta perturbar el orden, esos intentos serán dominados.

El conflicto abisinio y España

Después habló el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

Después de haber hablado el ministro de Estado, quien informó acerca de la situación política internacional. La atención está concentrada en estos momentos en el conflicto italoabisinio, y en relación con este asunto el Sr. Rocha dió detallada cuenta de las noticias que a través de las representaciones de España en los países afectados se vienen recibiendo en su departamento, así como de la forma en que determinadas potencias extranjeras ven el problema, tanto en el orden internacional como europeo como en las relaciones con el pueblo africano, esperándose que este conflicto pueda resolverse pacíficamente en la conferencia que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra, y en la que representa a España el Sr. López Oliván, que mantendrá un criterio pacifista, como corresponde a la Constitución española y a la actitud que en estos conflictos—reuniéndose el del Chaco recientemente—ha observado siempre España.

nas, probablemente primero a Méjico, para constituir el depósito de libros y comenzar la obra de intercambio cultural en que el decreto se inspira.

Agregó el Sr. Duale que tiene en estudio la cuestión del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, para lo cual está consultando los estatutos de los Centros de esta clase existentes en las principales naciones.

Otras notas políticas

Cómo explica el Sr. Velayos su propósito de no dimitir, pase lo que pase

Después del Consejo de ayer facilitó el ministro de Agricultura la siguiente nota: «Algún periódico de Madrid y provincias ha dado la noticia de que el ministro de Agricultura pensaba dimitir por encontrarse delicado de salud.

Independientemente de que haya o no segunda intención en la expresión de los motivos de su supuesta dimisión, al ministro la interesa hacer constar que no ha resuelto por ahora abandonar la cartera. Por el contrario, y aparte de que su salud es ya, afortunadamente, bastante buena, hay de por medio razones poderosísimas que le obligan moralmente a continuar al frente del ministerio, entre las cuales entiendo muy digna e importante en cuenta la de estar recibiendo numerosos telegramas y cartas de aliento y de felicitación por la aprobación de la ley de reforma de la Reforma agraria; ley que, a despecho de cuanto dicte la pasión política, tiene un contenido social mucho más amplio, generoso y protector de las clases humildes que la que votaron las Cortes Constituyentes.

La improba labor que queda aún por realizar, los compromisos contraídos con la opinión por el partido agrario español, que el ministro de Agricultura tiene el deber de servir, y otras múltiples circunstancias de todos conocidos, son un poderoso acicate para que, olvidando conveniencias personales y hasta, si las hubiera, exigencias de salud, el ministro considere que no debe desertar de su puesto de trabajo y de sacrificio, en donde, salvo lo imprevisto, continuará desarrollando su modesta y patriótica labor.

El ministro de Agricultura va a restablecer los préstamos sobre el trigo

Otra nota, también facilitada por el mismo ministro, dice así: «Al determinar la ley de Retención de trigos la primicia para la compra por el Estado de aquellos que estuviesen pignorados en el Crédito Agrícola a voluntad de sus dueños, hizo que hubieran de suspenderse los préstamos con garantía prendaria de trigo que hacia aquella entidad para evitar el, confusiónismo que podía establecerse con los nuevos préstamos que llevaban con la ley aparejada su compra por el Estado, al mismo tiempo que facilitar el trabajo del Crédito, abrumador entonces por tener que liquidar al día todas las operaciones de esta clase, para conocimiento de los organismos provinciales que habían de hacer la compra.

Desparecidas ya estas causas, y conociendo este ministerio de la función social tan importante en estos momentos que desempeña el Crédito Agrícola con estas operaciones, se va a restablecer inmediatamente el préstamo sobre trigo, si bien sujetándolo a nuevas modalidades para salvar los inconvenientes que la práctica ha puesto de manifiesto, y esta misma semana podrán reanudarse estas operaciones, que tanto benefician al pequeño agricultor.

La Diputación permanente se reúne.—Leyes aprobadas por las Cortes desde Octubre de 1934

A las siete de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes. Solamente asistieron los Sres. Alba, Alvarez Robles, Del Río, Carrascal e Iglesias. Fueron designados vicepresidente el ex ministro Sr. Jimenez Fernández, y vicesecretario, el señor Alvarez Robles.

En el caso de que el Gobierno se propusiera decretar nuevamente la prórroga del estado de guerra en Barcelona o los estados de alarma y prevención en el resto de España, la Diputación tendría que volver a reunirse.

Terminada la reunión, el Sr. Alba recibió a los periodistas y les entregó una extensa nota con la relación de las leyes decretadas y sancionadas por las Cortes desde 1 de Octubre de 1934.

En dicha etapa se aprobaron 182 leyes, que se agrupan en la siguiente forma: Comisiones especiales, dos; Presidencia, 10; Estado, 18; Justicia, 11; Guerra, 27; Marina, 13; Presu-

puestos, Hacienda y Pensiones, 70; Gobernación, cuatro; Instrucción pública, una; Obras públicas, cuatro; Trabajo, seis; Agricultura, nueve; Industria, cinco; Comunicaciones, dos.

En la misma etapa se celebraron 119 sesiones: en Octubre, dos; del 5 de Noviembre al 31 de Enero, 37; del 1 de Febrero al 23 de Marzo, 29; del 6 de Mayo al 26 de Julio, 51.

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada un telegrama del gobernador de Asturias dando cuenta de que el obrero Manuel Suárez Fernández, que fué agredido recientemente por cinco desconocidos, que le hirieron de tres disparos, ha reconocido como autores de la agresión a cinco individuos que fueron detenidos con motivo del hecho.

Otro telegrama de Sevilla dice que la Policía ha detenido a

HITLER MANDA

La disolución de los "cascos de acero" de Sajonia

Berlín, 30.—La disolución de los Cascos de Acero en Sajonia ha sido decretada por el ministro del Interior de Sajonia, Fritsch, basándose en que se había probado, sin dejar lugar a dudas, el que muchos enemigos incorregibles del actual régimen habían encontrado refugio en las organizaciones de los Cascos de Acero, donde perseguían secretas intrigas contra el tercer Reich.

El comunicado oficial declaraba que la organización había violado palpablemente la prohibición anterior de realizar desfiles, y que los jefes, esperando la prohibición, se habían llevado los fondos a un lugar seguro.

Se cree que Seldte, el jefe de los Cascos de Acero, ha persuadido al mariscal de campo, Von Mackensen, que es miembro honorario de los Cascos de Acero, para que medie cerca de Hitler para salvar la organización de una total y completa disolución.

Un rasgo simpático

El alcalde de Cazalla de la Sierra (Sevilla) ha enviado a la Junta de la Ciudad Universitaria un donativo de 57,80 pesetas, producto de una colecta organizada por las niñas de las escuelas nacionales de aquella localidad a beneficio de la magna obra.

A la Junta de la Ciudad Universitaria le ha emocionado tan profundamente la simpática iniciativa, que la hace pública, para que pública sea también su gratitud hacia las niñas ejemplares que han sabido dar tan bella prueba de solidaridad española y de acendrado patriotismo.

LOS GRANDES NEGOCIOS

Entra contrabando en Francia por valor de 150 millones de francos

París, 30.—Comunican del Havre que, a consecuencia de un importante "affaire" de contrabando, se ha defraudado a la Aduana francesa una suma que se eleva a un total de más de ciento cincuenta millones de francos.

Durante dos años, una organización que contaba con ramificaciones que se extendían a toda Francia, ha colocado desde el Havre, en el resto del país, toneladas y toneladas de aparatos fotográficos y eléctricos, así como lámparas y piezas sueltas de aparatos fotográficos, sin pagar un céntimo de derechos de Aduana.

DESORDENES EN ESTAMBUL

En defensa del tradicional fez

Resultan treinta policías muertos

Estambul, 30.—En la mezquita de Mesher han ocurrido graves sucesos, provocados por la publicación del decreto del Gobierno que obliga a substituir el fez tradicional por el sombrero.

La muchedumbre se manifestó en forma tumultuaria e hizo frente a la fuerza pública cuando ésta pretendió apaciguar los ánimos.

Hubo nutrido tiroteo, y cuando cesó la refriega fueron retirados los cadáveres de 30 policías y de numerosos paisanos.

Se han enviado al lugar de los sucesos, y con toda urgencia, refuerzos de la Policía.

Agitación entre los amantes de la tradición

Estambul, 30.—El jeque musulmán Mussa, que en una conferencia pronunciada en la mezquita había dirigido duros ataques al régimen actual en Turquía, ha comparecido ante los Tribunales.

Un numeroso público ha seguido con el más vivo interés las declaraciones de los testigos y demás incidentes del proceso.

Recientemente, numerosos sacerdotes religiosos turcos han sido amonestados porque, después de la entrada en vigor de la ley abolendo los hábitos religiosos, se habían paseado con la cabeza descubierta por las calles o con gorras deportivas, para protestar contra las disposiciones relativas a los vestidos.

El Gobierno turco está dispuesto a romper por todos los medios la oposición de los fanáticos religiosos contra los principios políticos de la República.

EN LAS OBRAS DEL VIADUCTO

Le detienen cuando quiere trabajar

Antonio Hernández González, de treinta años, domiciliado en la calle de Blasco Ibáñez, número 38, fué puesto a disposición del Juzgado porque pretendía trabajar en las obras del Viaducto sin estar admitido como obrero.

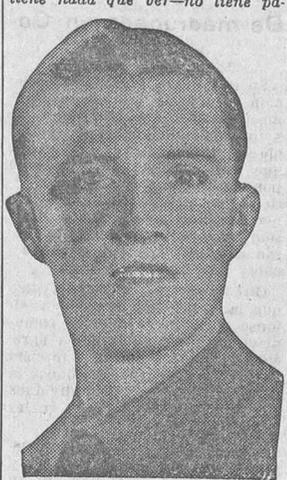
LA VIDA Deportiva

ROMAIN MAES

El vencedor de la XXIX Vuelta ciclista a Francia

Terminó la agotadora Vuelta ciclista a Francia. El corredor que ha conquistado el primer puesto, la suprema victoria del ciclismo mundial, ha sido el belga Romain Maes, que desde la primera etapa ostentaba invariabilmente la camiseta amarilla de líder.

Romain Maes nació en Yverdeghem, hace veintidós años; pesa 65 kilos y mide 1,63 metros. Es un flamenco batallador, rápido y joven. Uno de los nuevos valores del ciclismo belga. No tiene nada que ver—no tiene pa-



renesco—con Silver, el corredor individual de su mismo apellido.

Corrió por primera vez la Vuelta a Francia el año pasado. En las primeras etapas fué el "pura sangre" pujante, dispuesto siempre a lanzarse al galope desespejado. Fué segundo en la jornada primera y en la tercera. Pero quiso su mala suerte que en la décima etapa sufriera una grave caída y quedó hospitalizado en Digne. Al despedirse de sus cuidadores, agradecido a las atenciones de ellos, prometió volver a la ciudad, pero no como herido, ¡como "maillet amarillo", primero en la clasificación!

Hay que convenir en que procura cumplir su palabra, puesto que en la primera etapa del "Tour" 1935 ha conseguido embutirse en la simbólica camiseta. Le han ayudado las circunstancias, cierto. El oportuno paso de un mercancías retuvo a cuatro lobos persiguiéndoles más tiempo del que él llevó a la meta de ventaja. Pero no es menos cierto que en una jornada difícil, de batallas continuas y de velocidad acelerada, había ya logrado por su solo esfuerzo escaparse de todos y "volaba" hacia la meta.

El recorrido París-Lille le es familiar. Y favorable. Antes de ganar la primera etapa del "Tour", había ya ganado este año la carrera que empieza en la capital de Francia y acaba en la industrial ciudad del Norte.

En 1933 acabó quinto de la Vuelta a Bélgica para independientes. Poco después pasó a profesional.

Este año comenzó corriendo la prueba París-Niza. Se clasificó segundo en la segunda etapa y cuarto en las dos siguientes. Luego hubo de conformarse con el décimoquinto puesto, poco adecuado a sus méritos, en la prueba París-Roubaix, ganada por su compatriota Reby. Ganó, como ya hemos dicho, la carrera París-Lille y quedó tercero en la París-Rennes, a un largo de máquina de Spetocher, que fué el vencedor.

Se trata de un "trebrin finísimo, de gran clase, que se desmorona con alguna facilidad, pero que, también, con poco motivo, pasa al ataque y desencadena batallas violentas.

Bélgica tiene en él un ciclista excelente.

CIQLISMO Prueba social

El Velo Club Portillo celebrará el día 4 de Agosto una carrera social para todas categorías y principiantes.

El recorrido de esta prueba, que estaba anunciado sobre 17 vueltas al circuito de la Ciudad Universitaria, ha sido variado por el mal estado del piso, verificándose sobre el siguiente trazado: Salida a las siete de la mañana del paseo de Camoens, siguiendo por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Villanueva del Pardillo, Valdemorillo, El Escorial, Galapagar, Las Rozas, al punto de partida, lo que hace un total de 100 kilómetros.

son los siguientes: Primero, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 40; cuarto, 25; quinto, 20, y sexto, 20. Clasificación para corredores con la fecha por el V. C. P.: Primero, 25 pesetas; segundo y tercero, 15; cuarto y quinto, 10.

El reparto de los referidos premios se efectuará a los ocho días de la celebración de la prueba en el domicilio social, Sebastián Elcano, 1, de diez a doce de la noche.

La inscripción queda abierta en el domicilio social hasta las nueve de la noche del día 2 de Agosto y hasta los doce de la misma noche en la secretaría de la Unión Velocipédica Española, Alcalá, 9, siendo los derechos de inscripción de tres pesetas, reembolsables dos de ellas a la devolución del dorsal.

Vuelta de Estella

El Club Izarra B. A. de Estella organiza para el día 3 de Agosto la quinta Vuelta de Estella, de carácter nacional y con el siguiente itinerario: Estella, Puente la Reina, Pamplona, Irurzun, Echarrri-Arana, puerto de Lizárraga, Estella (control de firma), Alzo, Arizala, Abárzuza, Estella. Total del recorrido, 150 kilómetros.

Los premios de la clasificación general son los siguientes: Primero, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50, y séptimo, 50. Habrá, además, premios para la clasificación regional y primas al paso por Pamplona y Estella, más primas de montaña, que se controlarán en los puertos de El Perdón y Lizárraga.

La quinta Vuelta de Estella se celebrará el día 3 de Agosto; al día siguiente se celebrará la Vuelta de Alava, de parecido kilometraje y premios. Y, por fin, el día 7 comienza la Vuelta del País Vasco. Magnífico calendario para los ciclistas peninsulares que tomen parte en la Vuelta al País Vasco.

PEQUEÑO HISTORIAL DE LA VUELTA DE ESTELLA.—La primera tuvo carácter regional y la generó Meca, la segunda fué con carácter internacional y venció Víctor Fontán, la tercera y cuarta se celebraron con carácter nacional y fué vencedor en ambas Ricardo Montero, seguido de Cañardo.

Se prepara una prueba en El Escorial

La Sociedad Ciclo Escorialense ha organizado una carrera para corredores sin licencia, que se celebrará el día 18 de Agosto, con el recorrido de Guadarrama, alto del León, San Rafael, Segovia, La Granja, siguiendo después de un descanso por Balsain, alto de Navacerrada, Villalba, Guadarrama y regreso a San Lorenzo.

Para esta prueba ha contribuido con importantes premios, a más del Ayuntamiento, el comercio de la localidad.

Cañardo se muestra enérgico

Barcelona, 30.—Sobre la supuesta descalificación de tres meses que se asegura estaba dispuesto a aplicarle a Cañardo el Comité Regional de la U. V., el citado corredor ha sido preguntado, y ha dicho sobre este asunto que sólo sabe que ha sido citado por el Comité para el día 31. Añadió que si ese trimestre de castigo fuera cierto, adoptaría una resolución extrema, que consistiría en colgar la bicicleta, pues la suspensión le impediría participar en la Vuelta al País Vasco, a Galicia, a Suiza, etcétera, además del campeonato de España y del Mundo, para los que ha sido seleccionado; en caso de que se le autorizase a correr esos campeonatos, no lo aceptaría. Cree que el abandono en la Vuelta a Francia tiene suficiente justificación, y que el Comité no le puede descalificar sin más ni más, y menos sin oírle, por su participación en una carrera internacional celebrada en el Extranjero, para lo cual cree que no tiene jurisdicción, con cuanto más motivo cuando no la tienen en las carreras nacionales de la Vuelta a España y al País Vasco, por ejemplo.

Los tours de Francia, en actividad

Tours, 30.—Se ha anunciado una reunión en el velódromo, en la que tomarán parte el vencedor de la Vuelta a Francia, Romain Maes, y los también participantes en dicha carrera Morelli, Vervaecke, Speicher, Antonin Magne y Ruozzi.

La media obtenida por R. Maes en la Vuelta a Francia ha sido la más elevada desde hace once años.

París, 30.—El vencedor de la XXIX Vuelta a Francia, Romain Maes, ha logrado la media de 30,620 kilómetros por hora, la más elevada desde hace once años. Botechia consiguió en su primera victoria 23,958; el aumento en la siguiente a 24,775, que era la mejor hasta este año.

Condecoraciones para Maes

Bruselas, 30.—Se ha concedido la medalla de oro de la Ciudad de Bruselas al corredor R. Maes. Algunos periódicos belgas piden que esta condecoración se conce-

da también a Karel Steyaert, gran director y consejero de los equipos de Bélgica en la finada Vuelta.

El equipo belga, vencedor de la Vuelta a Francia, es objeto de una entusiasta recepción

Bruselas, 30.—El equipo ciclista belga, vencedor en la prueba de la Vuelta ciclista a Francia, ha sido recibido esta tarde en el recinto de la Exposición por una inmensa muchedumbre, que ha tributado a los corredores una recepción imponente.

Después los ciclistas fueron obsequiados con una recepción en la gran sala de conferencias de la Exposición, en el curso de la cual el burgomaestre de Bruselas, después de felicitarlos por su actuación, entregó a Romain Maes la medalla de oro de la Exposición.

Los belgas piden más seguridades para la próxima Vuelta

Bruselas, 30.—El presidente de la Unión Velocipédica Belga ha anunciado que su país no enviará equipo a la próxima Vuelta a Francia de no haber en la carrera comisarios belgas.

Victoria de Olmo

Roma, 30.—Se ha celebrado una carrera organizada por la Federación de Italia en conmemoración de su cincuenta aniversario. Resultó vencedor el francés Louviot; pero fué relegado al segundo puesto por haberse presentado una reclamación contra él por irregularidades en el sprint.

La clasificación oficial es la siguiente: Olmo, Louviot, Cesa, Fagioli, Machi, etc. El veterano Girardengo, así como el famoso Binda, se vieron obligados a abandonar.

Los campeonatos de Alemania

Breslau, 30.—Se ha disputado la final del campeonato de Alemania de velocidad. Resultó vencedor Blücher, que derrotó en dos de las tres mangas de que constó el encuentro a su rival Engel.

En Erpur se puso en juego el campeonato alemán amateur, que ganó Merken, seguido de Ihve, y el de medio fondo, que se adjudicó Metz.

La Prensa Italiana después de la Vuelta a Francia

Roma, 30.—La Prensa italiana se refiere a la Vuelta a Francia y su resultado. Elogia al triunfador, R. Maes; pero aun reconociendo su gran clase, dice que la suerte fué aliada constante de los flamencos, cosa que no ocurrió con la representación del ciclismo italiano, constantemente perseguida por la mala suerte.

La Vuelta a Bélgica para independientes

Bruselas, 30.—Se ha corrido la quinta etapa de la Vuelta a Bélgica para independientes. Ha resultado vencedor Vander Bon.

Los españoles ante los campeonatos del Mundo

París, 30.—Se han recibido noticias extraoficiales de excelente origen anunciando que la representación española en los próximos campeonatos del Mundo que se correrán en Floreffe será la siguiente: Medio fondo, Prieto; fondo en carretera para profesionales, Cañardo, Montero y Desrieux.

FUTBOL Gabo, entrenador y jugador, a Córdoba

El que fué guardameta de varios Club peninsulares y últimamente del Español, el veterano Gabo, sigue en la lucha como en sus mejores tiempos y está a punto de partir para Córdoba, donde en el Club titular desempeñará el cargo de entrenador y guardavallas.

Suñol, presidente del F. C. Barcelona

Barcelona, 30.—Se celebró la asamblea ordinaria del Barcelona, resultando elegido presidente por aclamación D. José Suñol. Continúan la mayoría de los demás miembros de la Directiva. Se aprobaron la Memoria y el estado de cuentas, en el que consta un superávit sobre la temporada anterior de 200.000 pesetas.

Se produjo un debate acerca de la actuación del entrenador Platko, y concretamente sobre su intervención en la confección del equipo que resultó eliminado por el Levante. Hablaron los directivos, censurándole. Platko ha mandado una carta, que publicarán hoy los periódicos, defendiéndose.

Goyeneche, al Hércules alcañino

Alicante, 30.—El Hércules local está dispuesto a formar un potente equipo. Ayer estableció relaciones con el Español barcelonés con objeto de atraerse al extremo izquierda Doménech, y hoy, por la mañana, ha conseguido la firma del defensa internacional donostiarra Goyeneche, traspaso este uno de los más importantes que se han hecho en la temporada.

El Levante, solicitado para ir a Polonia

Valencia, 30.—El equipo del Grao ha sido solicitado por el Club más importante de Cracovia, el Club Sportowy Garbarnia, para jugar cinco partidos, ofreciéndole una subvención de 1.500 libras esterlinas. Está por decidir la aceptación de este viaje; pero los polacos condicionan vaya el ex guardameta nacional Ricardo Zamora, y entre los directivos del Levante hay deseo de llegar a un acuerdo, con el fin de dar a sus jugadores esta magnífica ocasión de turismo, que duraría veintitrés días, dentro del mes de Agosto.

Dolz y Felipe serán castigados

Valencia, 30.—Interpretando el sentir de los socios, la Directiva del Club blanquinegro está dispuesta a no ceder a las pretensiones de los jugadores Felipe y Dolz. A ambos se les impondrán castigos severos por su indisciplina.

NATACION Record del Mundo batido

Tokio, 30.—El japonés Negami ha batido el record del Mundo de los 400 metros nado libre, con un tiempo de 4 m. 41 s. 1/10, rebasando en 5 s. el tiempo que posea su compatriota Nakimo.

BOXEO Amateurs contra profesionales

La clásica reunión de preparación para los campeonatos de España se celebrará este año en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, mañana jueves, día 1 de Agosto, a las diez y cinco de la noche.

Este año presenta Castilla un equipo de campeonos regionales muy superior al de años anteriores; su triunfo en los campeonatos nacionales puede ser la consagración definitiva de los valores castellanos, y estimamos muy oportuna esta demostración de fuerzas antes de lanzarse a la aventura decisiva, que se celebrará en Valencia en la primera decena del mismo mes. Los campeonos castellanos lucharán mañana frente a profesionales de reconocida experiencia, y de esta reunión pueden sacarse enseñanzas y corregirse defectos, lo que contribuirá en gran parte al triunfo definitivo de Castilla.

Los aficionados madrileños acudirán seguramente a aplaudir a sus ocho campeonos, y a prestarles alientos para las futuras contiendas. Y en la velada de mañana podrán perlearse actuaciones y afanzarse o destruirse reputaciones que a lo largo de los campeonatos regionales hayan podido delinearse. Y, en todo caso, podremos decir que el equipo castellano ha sido uno de los que han ido más preparados a los campeonatos nacionales.

Campeonato canario

Las Palmas, 30.—La Federación Canaria anuncia la celebración del campeonato regional para la primera quincena del próximo mes. Es la primera vez que se van a celebrar en Canarias campeonatos regionales, aunque en estas islas se boxea desde 1920.

Gonzoneri vence a Bobby Pacho

Nueva York, 30.—Tony Canzoneri ha vencido por puntos a Bobby Pacho. La pelea tuvo un desarrollo poco interesante, ya que ninguno de los dos se emplearon a fondo. En el sexto asalto, Pacho logró derribar a su contrario, lo que encorajinó a Canzoneri, que ya desde aquel momento se hizo dueño absoluto de la situación.

Machtens conserva su título

Bruselas, 30.—Se ha disputado el campeonato de Bélgica de los pesos pluma. El actual campeón, Machtens, ha conservado su título al vencer por descalificación por golpes abajo a su challenger Dohlem.

TENIS La copa Davis

Wimbledon, 30.—En los "singles" jugados, H. V. Austin (Inglaterra) venció a Donald Budge (Estados Unidos) por 6-2, 6-4, 6-8 y 7-5.

El inglés Perry ha derrotado al jugador norteamericano Wilmer Allison por 4-6, 6-4, 7-5 y 6-3. Ha terminado, pues, el match final de la copa Davis con la victoria de Inglaterra por 5-0.

ATLETISMO Trofeo Alcobendas

El Betis Balompié organiza para el próximo día 11 de Agosto una carrera que se denomina Trofeo Alcobendas, sobre un recorrido de cinco kilómetros.

Para detalles de recorrido, trofeo, etc., dirigirse al domicilio social, Bravo Murillo, número 112.

El match Francia-Inglaterra

Londres, 30.—En la primera jornada de este match, los británicos marchan a la cabeza de la clasificación, ya que han obtenido 63 puntos contra 56 de los galos.

Los vencedores en las distintas pruebas han sido los siguientes: 100 yardas, Shigen, 10 s. (Inglaterra); 200 yardas, vallas, Beret (Inglaterra), 25 s. 2/10; 120 yardas, vallas, Fenley (Inglaterra), 14 segundos 9/10; 3.000 metros, Richard (Francia), 14 m. 53 s. 1/5; salto de altura, Marcat (Inglaterra), 1,85 metros; pero, Buir, 14,63 metros; pértiga, Ramadier (Francia); sal-

El match triangular Estados Unidos-Japón-Finlandia

Heisingfors, 30.—Ha dado comienzo este match entre los representantes de los Estados Unidos, Japón y Finlandia. Los norteamericanos obtuvieron tres victorias: 800 metros, Robín, 1 m. 52 s. 4/10; 300 metros, Anderson, 21 s. 4/10, y disco, Dun, 49,12 metros.

Campeonato de Europa de gran fondo

París, 30.—En Lausana ha celebrado su Congreso anual la Federación Internacional de Marcha.

Entre otros acuerdos, reconvino el de que se celebre en París el próximo año, con sujeción plena a las reglas del amateurismo, una prueba de relevos sobre 5.000 metros. Se disputará en el mes de Marzo.

Igualmente se autorizó celebrar el 17 de Junio del año próximo la prueba París-Estrasburgo, y en el mes siguiente la Vuelta del lago Loman, que se considerará como el campeonato de Europa de gran fondo.

Excursionismo Peña Badia

La Peña Badia organiza para el próximo domingo, día 4, una excursión a la Sierra de Gredos, saliendo de Madrid el día 3, a las seis de la tarde, y el 4, a la madrugada, con el siguiente itinerario: Avila, Venta del Obispo, Parador de Gredos, Hoyos del Espino, Mombeltrán, Arenas de San Pedro, Piedralaves y San Martín de Valdeiglesias.

También para el mismo día 4 ha organizado otra excursión a Boca del Asno.

GAZA Y PESCA

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España advierte a sus socios y a los aficionados en general que, según la "Gaceta" de ayer, queda en suspenso la apertura de veda de la tórtola, codorniz y paloma hasta el 1 de Septiembre. Esta Asociación está trabajando por conseguir la antelación de dicha apertura en lo que se refiere a las dichas tórtola, codorniz y paloma.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se ha constituido la Sociedad Voluntad Deportiva, que por nuestra mediación envía un saludo cariñoso a todos los Clubs federados y sin federar. Su domicilio social es Marqués de Santa Ana, 10, teléfono 25-973.

Su Junta directiva ha quedado formada: Presidente, D. Manuel Rincón; vicepresidente, D. Constantino Amores; secretario, D. Manuel García; vicesecretario, D. Gregorio García; tesorero, D. Saturnino Hernández; contador, D. Manuel de Pablo; vocales, D. José García, D. Miguel Criado y D. Angel Enebra; delegado general, D. Nicasio Pulido.

La Liga de Inquilinos de Madrid

Caducando el 4 de Agosto próximo el derecho de revisión de rentas que tienen todos los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, otorgados hasta el 4 de Agosto de 1934, se pone en conocimiento de los asociados y del público en general que deben apresurarse los locatarios que se crean con derecho a ello a entablar las correspondiente demanda de reducción de renta dentro de la fecha antes señalada.

Asimismo se hace saber al público en general que la Liga de Inquilinos de Madrid, domiciliada en Doctor Cortezo, 12, concede plenitud de derechos a los nuevos asociados al objeto de facilitar inmediatamente la acción judicial contra los propietarios de fincas que mantengan precios abusivos en las mismas.

El robo de la Quinta Avenida

Nueva York, 30.—El robo realizado ayer en plena Quinta Avenida, a plena luz del día, fué en la joyería de N. Miller, y ahora se ha sabido que entre las joyas robadas figura un histórico collar de rubíes que perteneció en un tiempo a María Antonieta. Está valorado en 250.000 dólares.

LOS BANDIDOS CHINOS

El periodista alemán fué puesto en libertad

Pero queda secuestrado el Inglés

Pelping, 30.—La Embajada británica en Pelping ha sido avisada telefónicamente desde Kalgan que el corresponsal de la Agencia D. N. B. Herbert Muller, que había sido capturado por los bandidos chinos, ha sido puesto en libertad. Se encuentra actualmente en Pao-Chang, y llegará probablemente mañana a Kalgan.

El corresponsal inglés Jones, capturado al mismo tiempo, continúa en poder de los bandidos.

Los bandidos chinos, que se supone sean antiguos soldados y que se ocultan en las montañas, exigen un rescate de 8.000 libras esterlinas por el periodista británico.

EN ALEMANIA

A tres pesetas el kilo de carne de cerdo

Berlín, 30.—El Gobierno ha dispuesto que los 50 kilos de cerdo se paguen a un precio máximo de 50 a 54 marcos en todo el país.

La medida es considerada como un sintoma de escasez de carne en el mercado últimamente, que ha determinado el que se elevaran los precios, produciendo intranquilidad entre la población trabajadora. Desde el otoño último, el Gobierno ha intentado repetidas veces impedir la fluctuación de los precios de la carne.

La disposición actual que establece el precio máximo es una medida mucho más rigurosa, que demuestra que el mercado no ha tenido en cuenta los precios "estándar".

Ahora se espera ver si los precios máximos dan mejores resultados. Su mantenimiento en vigor se considera sólo posible si el Gobierno facilita suficiente cantidad de piensos para criar más cerdos.

NO HUBO SUSPENSION

Noticia de Izquierda Republicana de Sevilla

Habiendo aparecido en la Prensa de esta localidad, y como noticia recogida del ministerio de la Gobernación, que nuestra Agrupación ha tenido que suspender un mitin por falta de asistencia, interesa a nuestra local poner de manifiesto la inexactitud de la referida noticia, por cuanto que no ha organizado acto alguno para el pasado domingo día 28.

También le interesa a nuestra Agrupación señalar, en contra de la referida noticia, que cada día crece su prestigio en Sevilla y gana nuevas asistencias de la opinión pública sinceramente afectada a la República, como consecuencia, sin duda, de las normas políticas que regulan la actuación nacional del partido de Izquierda Republicana y de la conducta pública de los dirigentes de la Agrupación en Sevilla.

CONFERENCIAS POLITICAS

El problema del régimen en Grecia

Atenas, 30.—El presidente de la República ha proseguido hoy las consultas, iniciadas el sábado pasado, con los jefes de los partidos republicanos.

Los jefes de estos partidos le han expuesto su criterio en relación con la actual situación política, especialmente en lo que se refiere a la cuestión del régimen.

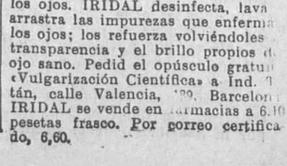
El Sr. Zaimis pondrá al corriente de estas entrevistas al jefe del Gobierno, Sr. Tsaldaris.

Por otra parte, se anuncia que la conferencia proyectada de todos los jefes políticos, si llega a celebrarse, tendrá lugar después que regrese el Sr. Tsaldaris de su viaje al Extranjero.

Por lo tanto, la cuestión del régimen, de llevarse a cabo la conferencia en dicha época, permanecería en suspenso hasta el mes de Septiembre.

Enfermos de los ojos

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, embotamientos, etc. Emplead IRIDAL, fórmula del doctor E. P. Cincin, del Hospital Oftálmico de T. rín. Es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndolos transparentes y el brillo propio de un ojo sano. Pedid el opúsculo gratuito "Vulgarización Científica" a Ind. 7. tán, calle Valencia, 790, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo certificado, 6,60.



CRONICA

El multimillonario con alma

«Si el capital no sirve para ponerlo al servicio de los que sufren, poco puede esperarse del desarrollo del capitalismo.» Rockefeller.

El rey del petróleo, a los noventa y siete años de edad, ha lanzado a la meditación de los pocos millonarios inteligentes que hay en el Mundo esa frase magnífica. Previamente ha destinado el importe de un seguro de vida—cinco millones de dólares—al Instituto del Cáncer que lleva su nombre. También el dinero tiene su poesía y su romanticismo.

No cunde el ejemplo. El oro se humaniza en manos de los millonarios con alma. Pero son pocos los magnates que comprenden el sentido trágico de la vida. Acumular riqueza por el placer de sentirse poderoso, al margen y a distancia del dolor de los miserables, es renunciar con un gesto de desdén a la gloria de ser respetado y amado. Mientras exista un sér doliente, indenso, por pobre, contra su dolencia, no serán lictas, moralmente, las fortunas cuantiosas.

El egoísmo no produce más que odios. Cuando un rico sabe ejercer la filantropía puede darse el lujo de vivir con la conciencia plena de una hermosa serenidad. Al firmar los cheques de grandes cantidades Rockefeller, con destino a mitigar el dolor físico de los pobres, debe sentir el orgullo de poseer un espíritu comprensivo y sensible. Platón dijo: «Buscando el bien de nuestros semejantes encontramos el nuestro.» La única sientra que da siempre cosecha abundante es la semilla de los buenos sentimientos. Si el capitalismo se halla en quiebra es porque no ha tenido el sentido humano del dolor ajeno. Aquellos que lo tuvieron gozaron de la popularidad.

Las modernas teorías de la economía aceptan como base de transición, entre el siglo XIX y el XX, la descomposición del capital en fuentes de riqueza productiva, y el trabajo como colaborador de normas de progreso. El dinero concedido al miscuio se convierte en dinamisimos fecundos: el dinero guardado bajo siete llaves, por miedo o por avaricia, gesta las revoluciones cruentas que imponen la reforma de las teorías atávicas.

A los noventa y siete años, el multimillonario yanqui ha logrado encontrar una verdad luminosa. Toda su vida dedicada al esfuerzo de la voluntad y del trabajo le ha enseñado que el deber de los ricos es acudir con su dinero a mitigar el dolor de los que sufren. En el fondo es una teoría conservadora. Si todos los hombres poderosos hicieran lo mismo que Rockefeller, el capital cumpliría una misión que merecería el respeto de los mayores detractores de la riqueza.

Gran ejemplo, que no imitarán los ricos de nuestro país! El capital español es egoísta y sórdido. Pocas excepciones podríamos citar. Tiene un concepto medieval de los derechos de la propiedad. Por eso los ensayos moderados de las izquierdas republicanas les empujó a la contrarrevolución, que a tantas víctimas ha ocasionado. Viven con las ideas del pasado siglo. Sin renovarse a la vista de los hechos consumados. Metidos en su torre de marfil y tapándose los oídos para no percibir los gritos de las muchedumbres hambrientas. Posilizan el oro en las potentes cajas de los Bancos. Y mientras tanto, las tierras de secano no tienen los pantanos que las harían ubérrimas, ni el labriego ve atendidos sus anhelos de reivindicación agraria, ni la industria languideciente logra salir a flote de su estacionamiento ruinoso. Se malvive, y se vivirá peor. El capital sufre el mal terrible de la misoginia.

En las naciones de fuerte potencialidad económica, los hombres que impulsan con sus iniciativas y con sus audacias la producción, sienten una solidaridad dinámica de engrandecer con la importancia de los negocios que emprenden, el desarrollo industrial y financiero de su país. Aquí, no Las grandes Empresas en España son extranjeras. El dinero de los millonarios es cobarde y tímido. Y cuando se arriesga lo hace temblando, escéptico, desconfiado. El corte del cupón es lo tradicionalmente cómodo. Por eso el capitalista—salvo las pocas excepciones que existen—conserva, pero no acrecienta; acapara, pero no distribuye.

El cáncer devora las vidas de los seres. Hasta ahora sólo puede combatirlo el radium. Un granmo cuesta una fortuna, que no está al alcance de los pobres. Rockefeller ha fundado un Instituto en el que se atiende a los que padecen el terrible mal. Drama sobre la acción científica que desarrollan eminentes hombres de ciencia el tesoro de sus

millones. Es un millonario que tiene alma, que siente la ternura de hacer el bien a los que sufren, por un alto concepto de la propia estimación.

Acaso desde hace muchos años al grande hombre no le satisficiera considerarse el «más rico del Mundo», y ha querido conquistar el título del «millonario filántropo». Cuando su vida se extinga, la opinión universal dirá que fué un rico que mereció serlo. Repartió trabajo, creó riqueza, llevó consuelos a los que sufren y vivió un siglo. Si hubiera sido un egoísta, sólo los berederos le recordarian. Pero ha sido un sembrador, y los sembradores dejan huellas imperecederas en el molino del tiempo... Ha dicho un filósofo que lo difícil es poder iniciar el viaje sin regreso, tranquila y serenamente. Rockefeller será un viajero que se marchará sin turbaciones de conciencia. Y la nota más humana de su biografía será la de haber combatido con sus millones el dolor ajeno.

LAZARO SOMOZA SILVA

Unos rayos que identifican a los navíos y a los aviones a cien kilómetros

Nueva York, 30.—El «New York Times» anuncia que en el laboratorio del Cuerpo de señales de Fort Monmouth (Nueva Jersey) se han descubiertos rayos que permiten la identificación de navíos de guerra y aviones a una distancia de cincuenta millas de la costa.

La General Electric construye según el periódico—aparatos en los que se desenvuelve y perfecciona el nuevo invento.

Se guarda el secreto más absoluto sobre las demás particularidades de estos rayos. El fuerte ha reforzado su guardia.

DEMASIADO CALOR

En Vinaroz gozan de una temperatura de 43 grados

En Madrid, la máxima ha sido de 39 grados

Continúa la marcha ascendente en la temperatura. Los 37 grados del domingo han ido en aumento, hasta llegar a los 39, que hemos disfrutado ayer los madrileños.

La ola de fuego alcanza a varias regiones. En Toledo, Ciudad Real, Murcia, Córdoba, Jaén y Granada se registraron máximas de 41 grados; en Albacete, 40; en Palencia y Valladolid, de 39.

La nota del Observatorio nos dice que, con relación a la día anterior, la temperatura ha disminuido más de dos grados en Galicia, en el sur de Castilla la Vieja, en Extremadura y en la cuenca del Guadalquivir.

«Hasta mañana—dice—es probable que en el norte de nuestra Península dominen los vientos del primer cuadrante y esté el cielo con nubes. En el resto de España los vientos serán flojos y de dirección variable, y puede formarse alguna nube tormentosa.»

A 43 grados en Vinaroz Vinaroz, 30.—Ayer una tormenta produjo después una ola de calor que duró veinte minutos. En este tiempo la temperatura se elevó a 43 grados.

En Zaragoza, a causa del calor, se avicina un desastre agrícola Zaragoza, 30.—Es verdaderamente inquietante la violencia de las altas temperaturas por que estamos pasando. Nadie recuerda calores iguales a los padecidos aquí ayer y hoy. Levamos varios días con temperaturas que alcanzan a 38 y 39 grados a la sombra; pero lo de anoche y hoy es algo excepcional: una ola de fuego que daba la sensación de estar muy cerca del incendio. El termómetro registró ayer más de 40 grados.

Aparte de los trastornos que esta ola de fuego pueda causar en la salud pública, se avicina un desastre agrícola en esta ribera, porque ha comenzado precipitadamente el estiaje de los ríos, y, por lo tanto, el del canal Imperial, la gran arteria creadora de inmensas riquezas ribereñas. De no cambiar el tiempo, muy pronto habrá necesidad de implantar el sistema de turnos para el riego, y luego el raquítico racionamiento del agua, con todo el séquito que lleva consigo ese régimen de anomalía y perturbación, pues como no hay agua para todos los pueblos, unos se la quitan a otros, y después tiene que intervenir la fuerza pública.

En estos momentos estamos a 39 grados a la sombra; pero la temperatura va en ascenso.

La ola de calor en los Estados Unidos Nueva York, 30.—Dicen de Kansas City que en los Estados del Centro-este se siente una segunda ola

de calor. Se registran temperaturas superiores a 38 grados, y ha habido doce casos de muerte por congestión.

De Minneapolis dicen que también se extiende la ola de calor en el Noroeste, donde ha empezado ya a perderse la cosecha de trigo, con su inevitable repercusión en el mercado. El precio del trigo ha cerrado a 1.23 dólares, que es el precio más alto desde que se estableció, hace dos años, el sistema de límite de alza.

Nuevos académicos

La Academia de Bellas Artes de Málaga ha nombrado en su última sesión académicos correspondientes a la ilustre escritora venezolana doña Olga Briceño y al ex diputado a Cortes D. Francisco Pérez Asencio.

Reciban nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

UN INDIVIDUO DETENIDO

La Policía practica un registro y se incauta de considerables cantidades de propaganda comunista.

Con motivo de celebrarse el primero de Agosto el Día Rojo, la Policía ha practicado determinados servicios, pues tenía noticias de que en Madrid y en los pueblos de la provincia se iban a efectuar repartos de folletos extremistas y otros documentos.

Con este motivo, en la estación de Atocha detuvo a Carlos Llerena Rodríguez, domiciliado en Pacífico, 91, cuando se disponía a facturar ocho cajas, registradas como material eléctrico, que iban consignadas a diferentes poblaciones. Como remitente figuraba un supuesto Francisco Garrido Las cajas contenían folletos, sellos de cotización, carnets del Socorro Rojo, etc.

Posteriormente la Policía efectuó un registro en la calle del Cardenal Cisneros, 48, porque tuvo conocimiento que desde este sitio habían sido remitidos a varios pueblos diferentes documentos de la misma índole. Fueron encontrados, aquí y en otros registros practicados en otras viviendas, nueve cajas con 12 kilos de peso, doce con 120, diez con 25 y nueve con 30 kilos.

Fueron también ocupadas en la estación del Norte otras varias cajas que habían sido llevadas allí para su facturación.

Aproximadamente lo que ha encontrado la Policía se eleva a un total de 600 kilos.

El detenido fué puesto a disposición del director general de Seguridad.

LAS IZQUIERDAS Y EL EJERCITO

V.—La oficialidad de complemento

Uno de los problemas más interesantes en todo Ejército es el de disponer de los suficientes, en todos sentidos, cuadros de oficiales de reserva. La oficialidad activa, en caso de agresión inopinada, sólo sirve para los primeros días de guerra; luego, las bajas y la necesidad de que tengan el adecuado mando los reservistas que se van incorporando, hace imprescindible los oficiales de complemento.

Nuestra ley de Reclutamiento hace soldados a todos los mozos aptos para el servicio de las armas, y autoriza, en determinados casos, el pase a la oficialidad de los que reúnen condiciones precisas. El ensayo ha dado malos resultados, y el número de oficiales de complemento es tan limitado, que, prácticamente, no es apreciable.

Las Izquierdas, que queremos que el Ejército sea la continuación del pueblo, consideramos que debe modificarse la ley de Reclutamiento, no haciendo, por ejemplo, que un abogado coja el fusil, sino haciendo de él un eficaz auxiliar del mando.

El procedimiento pudiera ser el siguiente: En cada Facultad universitaria y Escuela especial se pondrían, con carácter obligatorio, dos o tres asignaturas de ciencia militar, haciendo, además, que el alumnado fuese a las Escuelas de preparación premilitar. Así, en Medicina, serían obligatorias las asignaturas de Heridas de guerra, de Profilaxia e Higiene de Ejércitos y de Guerra bacteriológica. En Ciencias químicas, dos o tres cursos de Explosivos, de Preparación y defensa de los gases tóxicos, con cuanta investigación sobre las susodichas materias fuese dable. En Ciencias físicas, cuanto se refiriera a la aplicación de la electricidad, del magnetismo y de la radio a la guerra.

En Arquitectura e Ingeniería, lo referente a construcción de fortificaciones, de trincheras, de refugios, de hospitales de sangre, etcétera.

Las carreras que no tuviesen una orientación tan clara, tendrían dos o tres asignaturas dedicadas a que los alumnos adquirieran conocimientos teóricos de las ramas más importantes para la oficialidad de los Cuerpos combatientes, siendo preparados para el que físicamente tuviesen mayor capacidad.

LA FIESTA DE LOS TOROS La feria de Valencia El cuento de nunca acabar

Valencia, 30.—Resultaría punto menos que imposible pretender decir a mis lectores algo nuevo de la sexta corrida de esta feria que lo dicho en cada uno de los días anteriores. Hasta ahora es el cuento de nunca acabar. «Todo está igual, parece que fué ayer.» Nada de toros que embistan seguidos, y, por tanto, nada de faenas. Cero en la casilla de las vueltas al ruedo y cero también en la del asiento de orejas y rabo. Cero, cero, cero, y no abundamos por el signo negativo, porque del mal resultado de estas operaciones no son responsables los toreros.

Lo dije ayer y lo repito hoy. Todavía no ha salido al redondeo el solo toro que haga la verdadera arrancada, ni mucho menos uno celoso que quiera hacer presa en el engaño; y conste que ya van muertos nada menos que 38 de distintas, y según raza en los cartiles, acreditadas ganaderías.

Los pablorromeros de hoy, como los satillos, los villamarta, etcétera, etc., estuvieron muy bien presentados. En cuanto a volumen y cabeza tuvieron fuerza; pero tampoco hicieron más pelea decorosa que la del primer tercio. A la muleta llegaron aplomados y broncos, siendo necesario pisarles el terreno y consentirlos para provocar media arrancada. Tan sólo el último ofreció algún peligro porque se quedaba en el centro de la suerte.

Lo mismo que ayer, anteayer y el otro y el otro. Por eso, con que se leyere lo que en días anteriores hicieron Barrera y Ortega, que son los que hasta la fecha han tenido más aciertos, quedaría dicho lo que hicieron hoy: voluntad y valor, estar muy cerca de los toros y querer hacer cosas para agradar, sin poder ligar nada.

Aprovechando la fuerza de salida, el valenciano y el de Borox torearon muy ajustados con el capote, luciendo a las veces, con agrado del conclave, y con la muleta llegaron hasta lo máximo para de cuando en vez poder completar un pase a fuerza de habilidad.

A Barrera, que hoy terminaba su compromiso, le aplaudieron en su primero, en cuya faena oyó música, y le hicieron una cariñosa ovación de despedida cuando deshabelló el quinto, recrudescida hasta obligarle repetidamente a salir a los medios ante las injurias.

tificadas protestas de unos cuantos amiguitos.

Ortega hizo una buena faena en el tercero, amenizada por la música, a base de valor y de la mano derecha, porque al intentar torear por naturales el animal se arrancó a una velocidad de medio paso por minuto. El conjunto del trabajo de Domingo gustó, y hubiera sido preñado con oreja si hubiese acertado a matar a la primera; pero necesitó un pinchazo, media estocada y un descabello al segundo golpe.

Manuel Martínez, que salió a pesar de estar herido en la palma de la mano derecha por consecuencia del puntazo de anteayer, aunque le tocó el mejor lote, no hizo nada, ni toró, ni tuvo acierto al matar.

En sustitución de un pablorromero, que salió derrengado, se lidió en quinto lugar un manso de Bautista.

Los toros de Pablo Romero han pesado: primero, 358 kilos, segundo, 331; tercero, 337, cuarto, 377; quinto, 300, y sexto, 337.

RECORTE

Don Marcelino Domingo, a Tortosa

Ayer marchó a Tortosa D. Marcelino Domingo. Pasará allí el mes de Agosto. Antes de irse ha terminado las cuartillas de su nuevo libro «La revolución de Octubre. Causas y experiencias», que ha entregado a la casa que lo editará.

Durante el mes de Agosto ha dicho Marcelino Domingo no celebrará ningún acto político.

En Septiembre hablará en Santander, cumpliendo el compromiso contraído, y dará una conferencia en el Centro de Lectura de Reus.

IMPRESIONES

El programa naval de Inglaterra

El «Daily Telegraph» refuta al «Daily Herald»

Londres, 30.—El redactor naval del «Daily Telegraph» declara esta mañana que el programa de construcciones navales británicas para los siete próximos años, publicado por el «Daily Herald» es una pura fantasía.

«Ciertamente—dice—que el Gobierno de Londres ha informado a varios Gobiernos extranjeros de algunas particularidades del programa naval inglés de los próximos años; pero el programa definitivo apenas puede ser fijado sin que se conozcan las intenciones de las demás potencias navales.»

El articulista expone la situación de la manera siguiente:

Primero. El único fin de la política naval del Gobierno británico consiste en evitar una nueva carrera de armamentos al expirar el acuerdo de Washington en Diciembre de 1936. Para conseguir este fin, Inglaterra hace todo lo posible para llevar a las demás grandes potencias navales a descubrir sus cartas. El carácter confidencial de las negociaciones se explica por lo delicado del tema. Puede señalarse que algunas potencias extranjeras han consentido en comunicar sus programas de construcciones sólo bajo la condición expresa de que el Gobierno británico no haga de estas comunicaciones más que un uso confidencial.

Segundo. Nunca se ha pensado en colocar en los años 1937-1938 las quillas de ocho navios de línea. Es probable que se construyan hasta 1939 cinco unidades de esta categoría: dos en 1937, dos en 1938 y una en 1939. Si la próxima Conferencia Naval consigue resultados positivos, es posible que este programa restringido lo sea aún más.

Tercero. En lo que concierne a los cruceros, su número aumentará en el más breve plazo de cincuenta a sesenta, si los programas extranjeros no son reducidos considerablemente.

Cuarto. Ni Italia ni ninguna otra potencia naval han propuesto formalmente la abolición de los navios de línea. Por el contrario, Italia construye en la actualidad los dos navios de línea mayores del mundo entero.

Quinto. En la próxima Conferencia Naval, Inglaterra propondrá la abolición y prohibición general de los submarinos. En este terreno será apoyada sin reserva alguna por los Estados Unidos y Alemania. Italia hará depender su adhesión de la actitud de Francia. Así se estará, por primera vez, ante un bloque potente que preconiza la abolición de los submarinos y, por consecuencia, la esperanza de que se llegue a suprimir definitivamente este arma espantosa está más fundada que nunca.»

ODIO DE RAZAS

OTRO NEGRO LINCHADO

Louisburg (Carolina del Norte), 30.—Una muchedumbre compuesta de blancos y de gente de color ha arrancado de manos de la Policía a un negro con objeto de lincharle. El hombre de color había atacado por la mañana a una negra, a quien después de golpearla bárbaramente decapitó con un hacha. Después de apoderarse la gente del criminal, éste apareció colgado de un árbol y el cadáver acrilado a tiros de fusil.

Por la transcripción, AUGUSTO DE LA TORRE

MEDALLAS Onzas y espigas

Todavía hilan el cáñamo nuestras campesinas. Todavía tienen un cantar a flor de labio mientras voltea el huso. Todavía son ellas, campesinas de romancillo, las que, bajo el oro del sol, acarician el oro de las espigas granadas.

Las hemos visto perderse a través del trigo y hundir la cara en el bosque de oro, apretando contra el pecho juvenil el tallo mimbreno.

Oro de espigas en el campo y en el sol, redondo y valudado como si le fuesen a bjar la prima de su oro.

Estas campesinas jóvenes regresan al atardecer. Vienen de allá, del corazón del campo, de los oros del trigo y del sol. En la puerta de los hogares, un corro de campesinas viejas y campesinos viejos—figuras de retablo talladas en madera morena—comentan lo que vale el oro y lo poco que dan por el trigo. Han oído hablar algo de la libra esterlina, de la onza «troy», de que 100 pesetas oro pesan 29,032 gramos... ¡Si pudieran lavarse las manos en ríos de orol... Rien las mozas de la ocurrencia. No ríos, torrentes dorados cruzan las campiñas; oro de trigo, oro de maíz... Y a la hora de la siesta, cuando todo es de color de oro, en los labios gordezuelos de las mozas sonnolientas cae un grano volando escapado de la criba.

Al rincón de las hambres y las cosechas arrasadas por el temporal, acudieron enjambres de oro. El trigo crecía. El oro se acumulaba. Los tratamientos compraron automóviles nuevos. Y el pequeño labrador, que forjó el oro en la fragua de sus privaciones, no guardará ni oro de trigo ni oro de onzas para comprar apretos de labranza; le faltan pías al trillo, temple a las hoces, legones a las palas, ruedas al carro, colieron al tiro. Grima da tanta miseria en medio de tanto oro.

El labriego tenía otra nueva catástrofe. Antes fué por exceso de lluvia. Hoy será por exceso de sequía. La recolección dejó algo que desear: deficiencias de granazón y pérdida de gluten. Si hubiera llovido a punto... Crujía el terruño muerto de sed. El rapaz de el molinero chupaba la lengua al can por si extraía algún zumo de aquella esponja también resaca. Pese a todo, la cosecha rindió frutos opimos. Hasta las carnes prietas de las aldeanas tenían el tinte de oro.

Desde el tren se divisa la enorme extensión del campo ubérrimo. Aquellos puntos negros que parecen de lejos pequeñas estacas, son labradores nacidos para la humedad y el sacrificio. Cada cual es padre de una hija que va a casar, y de un hijo que anda cumpliendo sus deberes militares. Como si las hijas hubieran consultado antes entre sí, piden lo mismo: las arracadas, el traje de seda, el ramico de azahar, el collarín de corales; y la lencería de los abuelos, perfumada de membrillo y manzana, rechimante de almídamo y blanca que ciega.

Desde el tren, y en la lontananza, Monte arriba camina el cortejo fúnebre: mujeres como sombras y sombras como mujeres. Cabizbajos, y apretadas las mandíbulas, unos aldeanos que no o hablan. Pálidas y flacas, unas veinteañeras desprendidas de alguna escultura bizantina. Y detrás de los tres mozos que con Alonso Quijano sostienen el ferozo de juguete, la madre, que grita, que plañe, que se rebela, que no puede más...

En la hondonada, oro, siempre oro: sol, trigo, onzas, libras, lin-gotes... Es lo mismo.

FELIX PAREDES

LAS GRANDES SUBASTAS

La Derecha Regional Valenciana se retira del Ayuntamiento y de la Diputación Lo sucedido ha producido gran sensación en Valencia

Valencia, 30.—El día 21 de este mes apareció en la «Gaceta» la subasta de mayor volumen económico que en España se ha conocido. Es una subasta que se basa en 25 millones de pesetas ofrecidos por el Estado, y que el Ayuntamiento de Valencia eleva a 64 millones, para la construcción de algunas escuelas.

Una Sociedad presentó unos sencillos planos al Ayuntamiento de Valencia para la construcción de esas escuelas, y el Municipio, con el voto en contra de la Derecha Regional Valenciana, concedió a esa Sociedad el derecho de tanteo y, además, el derecho al cobro de un millón de pesetas por los proyectos, sea cual fuere la Sociedad que en definitiva se llevase ese proyecto.

El asunto ha sido discutidísimo, y ha habido concejales de Derecha Regional Valenciana que ofrecían ejecutar el proyecto por casi el 50 por 100 de lo presupuestado. Se juegan en el asunto cantidades que, por lo menos, afectan a 20 o 25 millones de pesetas de diferencia.

Inesperadamente, el día 21 se publicó en la «Gaceta» el anuncio de la subasta, y en vista de ello, la Derecha Regional Valenciana ha acordado que sus concejales que forman parte de la Corporación municipal de Valencia y que fueron elegidos por sufragio general, se abstengan, de una ma-

za, decrépito en la arcilla, pujante en el ánimo, vislumbra el viajero a Don Quijote. No le sigue Sancho ni él se yergue sobre la silla cabalgando en Rocinante. Alonso Quijano arrastra capa de peregrino y empuña bordón de andariego. Creelérnle las barbas a lo patriarca, y los gorriones pican en la pelambre un resto de migajas compartidas con los pastores. El de la Mancha muéstrase avellanado y huele a pan candial. Los chivatos le lamen el sarmiento de los dedos. El mocerío le pide bendiciones. Dicen que donde el peregrino posa la planta crecen promesas de harina para el invierno.

«¿Cuánto orol...» suspira el caminante midiendo con la vista el vasto perímetro de los sembrados.

Las palomas han venido a posarse en los hombros.

Don Quijote no es ágil ya. Asustóle el rebuzno de un asno retazón. Recordó que en las ciudades todos los años le rebuznaban. Padece de diabetes, le hace daño la humedad, tose, reniega. En el campo está su gran familia. Al donza Lorenzo trascendía a ámba bar y almizcle castellano. De ella nació el mocerío de hogaño. De ella provienen las generaciones anteriores. Quijotes todos, rodeados de un oro que no tocan: el trigo no les pertenece, y si han un hacecillo se lo quitan; los predios no son suyos; la moneda no gusta de falteriqueras zurcidas; escasea el trabajo, y si se trabaja dan en pagar jornales de ruindad... Ni el oro de la espiga ni el oro del troquel remedia los dolores del labriego. La hija casó. Ya está encinta. El padrino, Don Quijote, entona un cántico a la fealdad. Una madre más en la contornada. Balle en la plaza, tamborileo, porrón de lo añejo... Y todo, ¿para qué? Al día siguiente volverán a pensar en que aquel manantial de oro que ellos acudieron pertenece a otro, al que ni les ayudó en la faena ni en la vida.

El andariego fué padrino, pero de un sér que no llegó a ser. Muerta nació la criatura. Don Quijote ha forrado con su capa el diminuto ataúd: una caja bñica, como para meter ropa de cristianar, adornada de cenefas de oro. Otra vez el orol Surge de donde menos se espera, y o lo entierra un enterrador o lo sepulta un egoísta: el primero a costa de la muerte; el segundo a costa de la resignación, que es morir poco a poco.

Monte arriba camina el cortejo fúnebre: mujeres como sombras y sombras como mujeres. Cabizbajos, y apretadas las mandíbulas, unos aldeanos que no o hablan. Pálidas y flacas, unas veinteañeras desprendidas de alguna escultura bizantina. Y detrás de los tres mozos que con Alonso Quijano sostienen el ferozo de juguete, la madre, que grita, que plañe, que se rebela, que no puede más...

En la hondonada, oro, siempre oro: sol, trigo, onzas, libras, lin-gotes... Es lo mismo.

FELIX PAREDES

LAS GRANDES SUBASTAS

La Derecha Regional Valenciana se retira del Ayuntamiento y de la Diputación Lo sucedido ha producido gran sensación en Valencia

Valencia, 30.—El día 21 de este mes apareció en la «Gaceta» la subasta de mayor volumen económico que en España se ha conocido. Es una subasta que se basa en 25 millones de pesetas ofrecidos por el Estado, y que el Ayuntamiento de Valencia eleva a 64 millones, para la construcción de algunas escuelas.

Una Sociedad presentó unos sencillos planos al Ayuntamiento de Valencia para la construcción de esas escuelas, y el Municipio, con el voto en contra de la Derecha Regional Valenciana, concedió a esa Sociedad el derecho de tanteo y, además, el derecho al cobro de un millón de pesetas por los proyectos, sea cual fuere la Sociedad que en definitiva se llevase ese proyecto.

El asunto ha sido discutidísimo, y ha habido concejales de Derecha Regional Valenciana que ofrecían ejecutar el proyecto por casi el 50 por 100 de lo presupuestado. Se juegan en el asunto cantidades que, por lo menos, afectan a 20 o 25 millones de pesetas de diferencia.

Inesperadamente, el día 21 se publicó en la «Gaceta» el anuncio de la subasta, y en vista de ello, la Derecha Regional Valenciana ha acordado que sus concejales que forman parte de la Corporación municipal de Valencia y que fueron elegidos por sufragio general, se abstengan, de una ma-

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 30 de Julio

Table with multiple columns: Precios, Interior 4 0/0, Dia 30, Precios, Dia 30. Lists various financial instruments and their prices.

compensación siguientes, a los que han correspondido los precios de las dobles, que también se indican:

Bolsa de Bilbao Cotizaciones: Banco de Vizcaya, serie A, 1.195; idem B, 297; Sevilla de Electricidad, 91, fin corriente; Hidro-Electrica Iberica, 790, fin corriente; Hidro-Espanola, 196, fin corriente; Electra de Viesgo, 368; Minas del Rif, nominativas, 312; Maritima Union, 192,50; Altos Hornos de Vizcaya, 83,50, fin corriente; Banco de Bilbao, 1.210; Papelera, 199,50, contado; 200, fin corriente; Petroleos, 144; Telefonicas, preferentes, 113,75; Explosivos, 635, contado y fin corriente; 638, fin proximo.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS Paris Cierre: Londres, 75,15. Nueva York, 15,125. Bruselas, 255,50. Madrid, 207,25. Roma, 124. Ginebra, 494. Amsterdam, 1.036,50. Posterior al cierre: Londres, 75,03. Nueva York, 15,125. Bruselas, 255,75. Madrid, 207,25. Roma, 124. Ginebra, 494,25.

Londres Francos, 74,501. Dolares, 4,9606. Pesetas, 36,21. Suizos, 15,17. Florines, 73,20. Liras, 60,50. Marcos, 12,285. Belgas, 29,32. Coronas danesas, 23,400. Nueva York Paris, 6,6150. Londres, 4,96 1/8. Madrid, 13,70. Roma, 8,1950. Berlin, 4,033. Suiza, 32,70.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias en general Por el presente aviso se ruega encarecidamente a todos los compañeros parados afiliados a este Sindicato se presenten con el carnet en nuestra Secretaria (Piamonte, 7), del día 1 de Agosto al 15 del mismo, y en las horas de diez a doce de la mañana, con el fin de ponerles al corriente de una cuestión que les interesa.

CHAMARTIN DE LA ROSA

La Cooperativa Hidroeléctrica El Chorro de la Peña Con asistencia de más de doscientos accionistas se celebró junta general de la Cooperativa Hidroeléctrica El Chorro de la Peña en el edificio social que se ha inaugurado recientemente. La asamblea nombró por aclamación el siguiente Consejo de Administración: Presidente, don Juan Iñigo; tesorero, D. Mariano Martín Carretero; secretario, don Nicolás González; vocales, D. Pedro del Pilar Polo, D. Emilio Ortiz de Villajos, arquitecto; don Orencio Huelves, abogado; D. Tomás Palencia, ingeniero, y don Miguel R. Matilla, técnico electricista.

Calzoncillo corto y cómodo agradable para verano Sin costuras ni arrugas

Plaza de Toros de Madrid VIERNES, 2 DE AGOSTO AIDA REPARTO EXCEPCIONAL

de voluntad y de constancia que han tenido que hacer para cristalizar y poner en marcha la entidad, que aspira a dar al vecindario, con una organización cooperativa, fluido barato y bueno, y sin los abusos de las Compañías que hacen víctimas a los consumidores de su egoísmo industrial.

Banda Municipal Programa del concierto que celebrará mañana jueves, a las diez y media de la noche, en Rosales: «La entrada», pasodoble, Esquembre. «El huésped del Sevillano», introducción y lagarterana, Guerrero. «El Cristo de la Vega», fantasía, Villa. «La Gioconda», bailables, Poncielli. «Leonora», obertura, Beethoven. «La mesonera de Tordesillas», pavana, M. Torroba. «Carmen», selección, Bizet.

Una estadística de accidentes de trabajo

El Instituto Nacional de Previsión nos remite la siguiente nota: «En el mes de Junio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 156 siniestros, de los cuales 70 fueron de muerte y 86 de incapacidades permanentes. Desde el punto de vista del seguro, de los 156 patronos responsables, 33 estaban asegurados en la Caja Nacional, 53 en Compañías, 58 en Mutualidades y siete no estaban asegurados. En el mismo periodo han sido resueltos 61 expedientes de muerte, 44 de incapacidad permanente parcial, 18 de total y tres de absoluta.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de la estación; «Don Juan», Mozart; «Leyenda del cantillo moro», López Chávarri; «Los esclavos felices», J. C. de Arriaga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuación de Gerardo González, premio de oratoria de su excelencia el presidente de la República; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado, concierto por Delfín Puliado y el sexteto de la estación; a las nueve, segundo curso de Divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España; «Los dientes del niño», por el doctor Angulo, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; continuación del concierto por Delfín Puliado y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; fragmentos de zarzuelas; a las siete diez, transmisión desde el Mozarteum, de Salzburgo, del concierto que ejecutará la Orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Erich Kleiber; diario hablado; a las nueve, intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de canto por Mari-Carmen Fernández de Toro (soprano) y Juan Rolán (tenor).

nuación del concierto por Delfín Puliado y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

RIALTO. — (Teléfono 21.370).— (Compañía Marti-Pierrá).—6,45 y 10,45, la comedia de Enrique Suarez de Deza «Oh, oh, el amor! (Última semana de actuación de esta compañía). PAVON.—6,45, éxito clamoroso de La Millona.—10,45, Con las manos en la masa. (Risa continua.—(Butaca, una peseta). IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—6,45, Katiuska.—10,45, El ama (grandioso éxito).—(Butacas, 3 y 2 pesetas). CHUGCA.— (Despedida de la compañía).—6,45, El barbero de Sevilla y La reina mora.—10,45, La reina mora y Los claveles (por Felisa Herrero y Llamas). (Butaca, 1,50). PARDIRAS.—7 tarde, Gigantes y cabezudos.—8,15, El tambor de granaderos. (Butaca, 0,75; general, 0,30).—10,45, La alegría de la huerta y La Tempranica. (Butaca, 1 peseta; general, 0,50). COLISEUM.—6,45 y 10,45, éxito definitivo, Luisita Esteso, Carmen Amaya con sus cinco guitarristas gitanos, Sepepe, Elsie Bayron con sus 10 Casablanca Boys, 40 artistas. (3 pesetas todas las butacas). JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—Gran kermesse. CAPITOL.— (Teléfono 22.229).—Una gran película. Una atmósfera fresca. — 6,45 y 10,45, Wallace Beery, El poderoso Barnum. FUENCARRAL.— 6,45 y 10,45 (Programa Metro-Goldwyn). La máscara de Fu Manchú (Boris Karloff, Lewis Stone, Mirna Loy). (Butaca, una peseta). SAN MIGUEL.—10,45 (terrazza), Bolero. PROGRESO.—6,45 y 10,45, Doble secuestro.—Lunes y viernes, cambio de programa.—(Butaca, una peseta). SAN CARLOS.—El local de mejor temperatura. Clima de montaña.—A las 6,45 y 10,45, La hermana San Sulpicio (por Imperio Argentina y Miguel Ligerio). (Sillas, una peseta). CINE MADRID.—6 (continua, butaca, una peseta). Vampiras 1933 y El correo de Lyon. PROYECCIONES (SALON). — (Precio único, una peseta).—6,50 y 10,50, La batalla (por Annabella y Charles Boyer).—Próximo jueves, Escándalos romanos (por Eddie Cantor). JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80) y 10,50 (sillas, 1; butacas, 1,50). Amo a este hombre (por Nancy Carroll y Edmund Lowe).—Próximo jueves, Carole Lombard y Clark Gable en Casada por azar. CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20°).—Sesión continua. Aeropuerto central. (Butaca, una peseta). CINE DE LA FLOR.—Guerra de vales (por Renata Muller) y otras. (Precios populares de verano: butacas, 0,40). CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032).— Precios populares.—Durante el verano, sesión continua desde las 6,30.—Se ha robado un hombre (divertidísima producción Fox, con Henry Garat y Lili Damita).

Comentarios de Bolsa

La situación del mercado no puede ser más favorable, pese a lo avanzado de la estación estival. El dinero prosigue acudiendo a los valores de renta, beneficiándose asimismo los de dividendo, y para que nadie quede disgustado, los valores especulativos inician la recuperación, acusando mejoras de consideración. El traspaso de posiciones al fin del próximo se realiza con absoluta normalidad. Aunque algunas Deudas del Estado acusan diferencias contrapuestas, hay que hacer resaltar la mejor disposición de los correos. El Interior 4 por 100 conquista el tipo de 80 por 100 y queda fuertemente demandado. Muy bien situados los Amortizables «con», y en cuanto a los «libres» su cotización representa, sobre poco más o menos, el valor de los intereses corridos. Muy firme el oro, que tiene dinero a 237,50 y papel a 238.

sostenidas Guadalquivir y Alberche. El dinero continúa asistiendo a los valores de Monopolio, que mejoran sus cotizaciones. Telefónicas preferentes ganan casi dos enteros, y uno las ordinarias. Los Petróleos avanzan tres cuartillos, y más de cinco duros los Tabacos, que terminan pedidos a 248,50. Buena disposición para los valores de tracción urbana, y un poco mejor el mercado de especulación, exceptuados los Guindos, que aparecen con escaso negocio. Minas del Rif portador se piden hasta a 243, con papel distante, y las nominativas mejoran tres pesetas, al cerrar con dinero a 316. Los «ferros» quieren salir de su apatía, y se inscriben algunas operaciones con cambios en baja. Los Nortes cierran con papel a 238, a fin de mes. Más activos los Explosivos, y con mercado más favorable. Cierran operaciones, al contado, a 644, después de hacerse a 648. A fin corriente mejoran cinco pesetas, y a fin de Agosto se publican a 649, con tendencia mucho más firme. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Cédulas C. local, lotes, 5 por 100, 101; Guadalquivir, cédulas, 24; Tranvías Este Madrid, B, 90; Duero, 107,75. Valores cotizados a más de un cambio Villas, 1931, Interior, 98,50 y 98,25; Turismo, 89,50-90-90,50 y 91; Telefónicas preferentes, 114-114,25-114,50-114,75-114,90 y 114,75; Explosivos, fin corriente, 645-644-643 y 646; fin próximo, 648-647 y 649. Dobles registradas Amortizable 5 por 100, 1920, doble, 0,30; cambio, 99,75; idem 5 por 100, 1927, con impuesto, 0,30 y 98,50;

Bohros oro, 0,70 y 237,50; Erlanger, 0,50 y 118; Banastos, 1 y 225; Alberche, 0,25 y 50; Telefónicas, ordinarias, 0,55 y 128; Rif, portador, 1,25 y 337; Feiguera, 0,20 y 40; Tabacos, 1,25 y 248,50; Alicante, 0,75 y 183,50; Nortes, 1,125 y 238; Tranvías, 0,45 y 110,75; Altos Hornos, 0,40 y 81; Petrolitos, 0,40 y 25,50; Explosivos, 2 y 2,125 y 644,50; Chade, 5 1/2 por 100, 0,40 y 104,50; Azucarera, bonos preferentes, 0,25 y 52. Bolsa de Barcelona Cotizaciones: Interior 4 por 100, 80; Exterior 4 por 100, 98,25; Amortizable 3 por 100, 84,50; idem 5 por 100, 1927, libre, 100,10; idem 5 por 100, 1927, con impuesto, 99,10; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 99,75; Bonos oros, 236,75; Tesoro 5 1/2 por 100, Abril 1934, 100,50. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 57; idem segunda, 52,50; idem tercera, 57; idem cuarta, 55; Norte, 6 por 100, 83,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,50; Prioritaria Barcelona, 3 por 100, 57; Espectales Pamplona, 3 por 100, 52,50; Asturias, 3 por 100, primera, 52,50; idem segunda, 51,50; idem tercera, 52,50; Badajoz, 5 por 100, 80; Alsaua, 4 1/2 por 100, 69,75; Huesca, 4 por 100, 63; M. Z. A., 3 por 100, primera, 49,75; idem segunda, 79; idem tercera, 74,50; Ariza, 5 por 100, 68; serie E, 58; idem F, 68; idem G, 6 por 100, 81,25; idem H, 5 1/2 por 100, 75,50; Almansa, 4 por 100, 56,75; Telefónicas, preferentes, 114. Acciones: M. Z. A., 183,50; Tabacos de Filipinas, 393; Hullera Española, 50; Aguas, ordinarias, 195,50; Asland, ordinarias, 79; Explosivos, 651,25; Minas del Rif, portador, 343,75. La doble a fin de mes Se han fijado los cambios de

A nuestros suscriptores A los suscriptores que se suscriben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior. Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

3 PODEROSAS RAZONES ACONSEJAN A USTED EL ENGRASE DE SU AUTOMOVIL CON LOS RENOMBRADOS LUBRICANTES "ATLANTIC" MOTOR OILS

Aviso a los opositores de Policía Dada premura tiempo aconsejamos inmediato comienzo estudio cualquiera de los grupos que tarde y noche funcionarán desde 1 Agosto, cargo técnicos Dirección general Seguridad, en ACADEMIA MURO (LA ACADEMIA DE LOS EXITOS). Arrieta 8. Teléfono 11.490, Madrid.

Para curar o evitar JAQUECAS - ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES - VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Píldora del Dr. Dehaut 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y es cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

CUCARACHAS PARA EL CABELLO LA LOCION «RELAMPAGO» ROM NO TIENE RIVAL PARA ANUNCIOS LA PRENSA, Carmen, 16

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS

Estreñimiento desaparece bebiendo agua «La Campana» (Marmolejo).

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; alcaoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 650, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Rios, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Muebles. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, platinadas. Veguillas. Desengaño, 20.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Excilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Tienda, dieciocho duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Cuartos exteriores, trece duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

AUTOMOVILES

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóviles. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 18.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Aranal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Rectificado de cilindros, pistones, ejes, segmentos. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos. Estefanía Raso consulta económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Bachillerato abreviado, especialidad Latín, ingreso Universidad, preparación Septiembre. — Martín de los Heros, 87, segundo izquierda.

Convocatoria Policía, profesora Cuerpo, Bachillerato, Contabilidad, Taquimecanografía, cultura. Clases Blasco. Montero, 8.

Matemáticas, Ciencias, Farmacia. Academia Górriz. Traviesa Trujillos, 3.

Cursillos, ingreso Normales, Policía, Instituto Prarma. Caballero Gracia, 24. — Teléfono 22.558. Asista clases sin compromiso.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES

Habitación todo confort, caballero, Fuencarral. Teléfono 32.069.

Habitación exterior matrimonio, señorita, baño. Ballesta, 9, segundo derecha.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos. Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Novísimo multicopiista «Triunfo», precio reducido. Harás circulares, copias perfectas. — Morell, Hortaleza, 17.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada. Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

PELUQUERIAS

Sillones J. A. S. O. José Parra. General Ricardos, 38. — Teléfono 76.021.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

SASTRERIAS

Sastrería. Ocho mensuales. Traje, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

TRASPASOS

Traspaso peluquería barata. Razón: paseo San Vicente, 30, tercero. Moralobo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VARIOS

Pintor decorador; habitaciones, 8 pesetas; garantía trabajos. Teléfono 22.240, 23.474.

Novísimo procedimiento alemán, sin drogas ni operaciones; cura de economía de almorrana, reuma, varices. Avenida Libertad, 28, clínica (Tetuán).

Económico reconocimiento embarazadas, partos, matriz, menstruación. Jacometrezo, 61.

Para tabernas construyense mostradores, 10 pesetas kilogramo. Calle San Vicente, 26. Iranzo; 10.370.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

VENTAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Inmenso surtido trajes caballero, seminuevos, económicamente. Niños Balboa, 8, bajo izquierda.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suursal, costanilla San Pedro, 6.

Zapatos, a 1,50, nuevos modelos. Barquillo, 45.

Camas doradas cromadas últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8, rincónada.

A 13,50 se liquidan 2.000 camas turcas. Valverde, 8, rincónada.

Persianas, 1,50. Limpieza alfombras barata. Pez, 16. Teléfono 25.648.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 112.776 por «Accionamiento para aeroplanos», Patente 107.585, por «Procedimiento para la obtención de copos de jabón o similares», Patente 123.740, por «Sistema de engrase centrifugo para cojinetes de eje de vehículos de carril», Patente 110.568, por «Engranaje de seguridad múltiple para las armas de fuego», Patente 103.252, por «Extractor de cartuchos para armas automáticas de fuego con cierre oscilante desde y hacia el portacierre», Patente 109.128, adición a la principal número 101.327, por «Mejoras en procedimientos para fabricar colorantes ácidos de la serie de la fenolftaleína», Patente 119.076, por «Procedimiento para la fabricación de un medio para conservar la madera», Patente 113.637, por «Dispositivo fiador para armas automáticas de fuego», Patente 113.297, por «Piezas de construcción rígidas a la flexión, libremente portadoras y planas o abovedadas y que cierran el espacio». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

Enseñanza garantizada conducción automóvil, facilidades pago. Carretas, 4. Academia.

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

COLOCACIONES OFERTAS Falta oficiala sastrer. Peñaleros, 6.

COMADRONAS MANICURAS Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-siete.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61, tercero. Consejo principis.

Médico Loco, paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

Clavel. Recibí. Dime medida. Espero pronto. No abandones. No olvides lo que sabes. Deseo verte. Hablaremos. Gervasio.

Su anuncio será publicado dándolo al teléfono 70639.

Su anuncio será publicado dándolo al teléfono 70639.

EL FASCISMO ES LA GUERRA

SI LES DEJAN, HITLER Y MUSSOLINI DESTRUIRAN LA PAZ

Insistimos de nuevo sobre el tema: el fascismo es la guerra. La Italia mussolinista lo demuestra hoy; la Alemania hitleriana lo demostrará mañana. Y los discursos mejor dispuestos para impresionar a los pacifistas de todo el Mundo no cambiarán tal estado de cosas.

Aunque Mussolini fuera un pacifista convencido—ya vemos que no lo es—, y aunque Hitler lo fuera también—y lo es mucho menos que el otro—, el sistema de violencia que han implantado y gracias al cual gobiernan—sistema que en Italia se basa en el corporativismo impetuoso y en Alemania sobre el racismo criminal—, es incompatible con un mantenimiento largo de la paz.

Los hombres de Estado que en Londres, en París y en otras capitales se preparaban a «entenderse» con la Italia fascista, considerándola un factor de paz—como pretenden «entenderse» con la Alemania hitleriana—, deben darse cuenta hoy de la verdad que reflejamos en estos comentarios. Cualesquiera que sean las fórmulas diplomáticas que los Gobiernos de Londres y París—cuyas responsabilidades en el asunto italoetiope son muy graves—intenten emplear para hacer volver a Mussolini de sus ensueños sanguinarios, no pueden engañarse en cuanto al funesto error que viene cometiendo desde hace años cerrando los ojos ante las tendencias guerreras que nacen naturalmente de todo el régimen fascista.

Es un éxito para el fascismo, como «método gubernamental», haber producido, por la política de rearme del tercer Reich y por la agresión de Italia contra Etiopía, un conflicto entre los dos mayores Estados democráticos de la Europa occidental: entre Inglaterra y Francia.

El otro éxito del fascismo, como doctrina que encarna un regreso al nacionalismo más fanático y más ciego, el haber puesto en peligro a la Sociedad de Naciones, colocándola ante esta alternativa: pretender que se respete el Pacto, con riesgo de perder a Italia, mostrándose incapaz de aplicar las resoluciones adoptadas, o dejar las manos libres a Italia, que entonces permanecería en una Sociedad de Naciones sometida a su yugo, y, por lo mismo, privada de autoridad y sin alma...

«Apliquemos el Pacto; prevengamos sanciones contra Italia», ha dicho Londres hace pocos días en tono bastante imperativo.

Y París, en tono amargo, responde: «Es una lástima que no hayan pensado ustedes en el Pacto hasta hoy, y que lo hayan considerado inaplicable cuando se trataba de adoptar sanciones contra el Japón, que invadía la China, o contra el tercer Reich, que ha roto todos los Tratados.»

La demanda británica está de acuerdo con el Pacto, con ese Pacto que debería haberse hecho cumplir siempre; pero que, ¡ay!, todavía no se ha aplicado una sola vez.

Inglaterra tendría, sin duda, una fuerza moral mucho mayor si no hubiera concertado recientemente (y violando una serie de compromisos que había adquirido para lograr una organización colectiva de la paz) un Acuerdo naval separado con Alemania, Acuerdo que anula moral y prácticamente la condenación de la política de rearme del tercer Reich pronunciada en Mayo último, por unanimidad, por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

A pesar de todo, no deja de ser cierto que desde el punto de vista del porvenir de la Sociedad de Naciones, hoy es Inglaterra quien tiene razón.

Francia se apoya en la actitud negativa que Londres tuvo anteriormente cada vez que se trata de prevenir sanciones contra una potencia que se revela contra el Pacto; como se apoya sobre el peligro de ver a Italia abandonar la Sociedad de Naciones y precipitarse en los brazos abiertos del tercer Reich para rechazar toda acción coercitiva de la Sociedad contra Roma. Actitud que no será fácil justificar en nombre de la fidelidad, proclamada mil veces, a las concepciones fundamentales en que se basa la Sociedad de Naciones.

El «realismo» tiene sus exigencias. Pero no vaya a ocurrir que en el conflicto entre Roma y Addis Abeba quiera Francia practicar una política que, so pretexto de salvar las buenas relaciones con Italia y la integridad de la Sociedad de Naciones, deje sacrificadas las buenas relaciones con la Gran Bretaña y la idea vital de la Sociedad.

Sería lamentable que el Sr. Laval, en nombre de la paz, favoreciera a las fuerzas de la guerra.

DESPUES DE LO DEL «BREMEN»

El alcalde de Nueva York y los alemanes

Nueva York, 30.—La lucha entablada entre el alcalde de Nueva York, Laguardia, y los alemanes residentes en esta ciudad como consecuencia de haberse negado el alcalde a conceder licencias a los alemanes para el ejercicio de su profesión, a pesar del Tratado que sobre esta cuestión existe entre ambos países, ha dado hoy un nuevo paso.

El alcalde Laguardia basa su negativa en que las campañas anticalificativas y antijudías realizadas en Alemania han privado a los alemanes de todos los derechos que les concede el Tratado.

Hoy Victor Rieder, director del diario alemán que se publica en Nueva York «Staat Zeitung und Herald», ha presentado al alcalde Laguardia una carta de un masajista alemán, llamado Paul Kress, en la que éste declara que ha sido tratado injustamente. Kress alega que el comisario de licencias, Paul Moss, le prometió concederle una licencia, después de lo cual se la negó. Kress está en paro forzoso y alega que necesita urgentemente la licencia para poderse ganar la vida.

Protesta de Alemania contra el incidente del «Bremen»

Washington, 30.—La Embajada de Alemania ha protestado cerca del departamento de Estado por el incidente provocado en el trasatlántico alemán «Bremen», cuando se encontraba en el puerto de Nueva York, por un grupo de comunistas norteamericanos, que arrieron la bandera con la svástica y la arrojaron a tierra.

El contenido de la protesta alemana

Washington, 30.—La protesta alemana presentada en el departamento de Estado sobre el incidente del «Bremen» expresa el deseo de que

las autoridades hagan todos los esfuerzos posibles para la detención de los culpables y los castiguen consecuentemente. No se pide, sin embargo, ninguna presentación de excusa oficial.

En la protesta no se hace la menor mención al caso de Paul Kress, el masajista alemán a quien ha negado la licencia para practicar su profesión el alcalde de Nueva York.

Coincidiendo con la protesta de Alemania, el departamento de Estado, por sugerencia del presidente Roosevelt, ha publicado el texto de una carta en la cual se contesta a otra recibida de una organización judía norteamericana.

En la contestación se dice que el departamento de Estado comprende completamente su solicitud en lo que se refiere a las experiencias que los grupos alemanes sufren en Alemania, y continúa diciendo que la práctica de la libertad religiosa ha sido siempre uno de los fundamentos de las creencias políticas y sociales de los Estados Unidos.

Añade que el pueblo norteamericano ha simpatizado siempre con el mantenimiento de la libertad religiosa en los Estados Unidos, así como también en otros países.

Un comunicado oficial sobre la protesta alemana

Washington, 30.—En un comunicado facilitado a los representantes de la Prensa por el subsecretario de Estado, Philipps, se ha dado conocimiento de la protesta presentada por Alemania con motivo de los incidentes ocurridos a la salida del «Bremen».

Ha manifestado que no se tomará una actitud oficial antes de que la nota no sea traducida y que el asunto se examine en todos sus detalles.

El ex presidente Colijn ha formado Gobierno

La Haya, 30.—El ex primer ministro Colijn ha logrado esta noche formar Gobierno, que se diferencia muy poco del anterior.

El presidente asumirá también la cartera de Colonias.

ABISINIA, EN PELIGRO

Ayer tarde mantuvieron una larga conversación los señores Eden y Laval para preparar la deliberación de hoy en la Sociedad de Naciones

La conferencia Eden-Laval

París, 30.—El ministro británico de Asuntos de la Sociedad de Naciones, Anthony Eden, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el primer ministro francés, Pierre Laval, después que el primer ministro había celebrado una entrevista con el ministro de Inglaterra en París, Campbell, a primera hora de hoy.

En las dos conversaciones se ha hablado del conflicto italoabisinio y de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se espera que Eden y Laval continúen sus conversaciones, puesto que ambos salieron esta noche para Ginebra en el tren de las nueve y media.

En lo que se refiere a las conversaciones de esta tarde, la United Press ha sabido que Eden ha expresado la ansiedad de Inglaterra y el deseo de que se evite ningún nuevo retraso para encontrar una solución al conflicto. Se cree también que ha dado a Laval una larga explicación de las razones por las que Inglaterra considera indispensable un nuevo aplazamiento para que la cuestión no sea tratada en su totalidad por la Sociedad de Naciones. Se cree que ha declarado que los anteriores aplazamientos han servido para que Italia haya enviado grandes destacamentos de fuerzas y grandes aprovisionamientos de municiones a la frontera de Abisinia, preparados para cualquier eventualidad.

Un comunicado facilitado por el primer ministro, Sr. Laval, declara que los dos hombres de Estado han hablado sobre la cuestión del orden del día de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, examinándolo en todos sus aspectos.

La Prensa francesa se inclina a favor de Italia para evitar que se produzca la ruptura

París, 30.—«Le Jour», derechista, defiende abiertamente la causa de Italia en el pleito etiope. «Le Journal», «L'Oeuvre» y otros periódicos declaran que Laval invocará la resolución del 25 de Mayo que prevé un plazo para el arbitraje hasta el 25 de Agosto y el nombramiento de un quinto árbitro a partir del 25 de Julio.

La Prensa ve el único medio de evitar una ruptura italiana y la última posibilidad de dar el tiempo necesario para encontrar una solución satisfactoria en este camino.

«Esta tesis» dice «Le Journal» ofrece la ventaja de no perjudicar a nadie ni menoscabar el principio del Pacto.

«Le Petit Parisien» estima que Laval parte bajo favorables auspicios, y añade: «No se le ocultará que la tarea es ardua; pero los cambios de impresiones que hoy celebrará con Eden, llevados en un espíritu de acuerdo y cordial simpatía, no podrán por menos de ayudar a alcanzar resultados satisfactorios.»

«Le Petit Journal» dice: «Puede decirse que Francia desempeñará el papel de mediadora. Esta delicada actitud no deja de ofrecer peligros.»

«L'Echo de Paris» recomienda a Laval que contemporeice, y termina diciendo: «Mussolini debe comprender que nos colocaría en una postura insostenible si por sus frases y sus actos constituyera el «dossier» de la agresión abisinia y rompiera con estrépito todos los Tratados. Mussolini cooperará en Europa con las potencias conservadoras, y le felicitamos por ello. Pero no puede comportarse fuera de Europa como una fuerza revolucionaria sin aumentar peligrosamente las dificultades.»

Confianza de los italianos

Ginebra, 30.—En visperas de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, los círculos italianos tienen la seguridad de que el Consejo aplazará la investigación de los fundamentos del conflicto italoabisinio y convocará una nueva reunión de la Comisión de arbitraje, según los deseos de Italia.

La Liga espera ansiosamente una aclaración de la actitud que adoptará Inglaterra, porque todos los miembros del Consejo, se cree, están dispuestos a limitar sus esfuerzos para lograr la nueva reunión de la Comisión de arbitraje, y así evitar una crisis inmediata.

En estos momentos en los círculos internacionales se duda de que Inglaterra intente una gestión que precipitase la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones; pero se cree que ella insistirá en que se den nuevas garantías por los miembros de la Sociedad de Naciones de que no se recurrirá a las armas antes de que Inglaterra preste su confor-

midad a la convocatoria de la nueva reunión de la Comisión de arbitraje. Esto daría a Italia otros meses para completar sus preparativos militares.

El académico Marinetti marcha voluntario al Africa

Turin, 30.—Como se sabe, el académico italiano Marinetti ha solicitado alistarse como voluntario en las tropas que marcharán a Africa del Norte.

Antes de partir Marinetti, que, como se sabe, fué el creador del movimiento futurista, ha publicado en la «Gaceta del Popolo» un manifiesto dirigido a los escritores y artistas italianos recordándoles que hace veinte años los futuristas no vacilaron en proclamar que la guerra es la única higiene del Mundo.

Afirma a continuación que la guerra africana es la manera más sintética de vivir su propia vida, sirviendo al mismo tiempo que a Italia a los nuevos valores espirituales de la actualidad.

Después de hacer una descripción de Abisinia, «cuya tierra—dice—puede servir para inspirar a poetas y artistas», Marinetti termina diciendo:

«Así, pues, poetas y artistas de Italia, espero encontraros como combatientes en ese territorio que es preciso italianizar y transformar, transformándonos también nosotros mismos.»

Nuevos ataques de la Prensa italiana na contra Inglaterra

Milán, 30.—El Popolo d'Italia dirige, en su artículo de fondo de esta mañana, nuevos y violentos ataques contra Inglaterra. Dice especialmente:

«Había un medio de resolver la diferencia italoabisinia sin tener que recurrir a las armas. Este medio hubiera consistido en que Inglaterra hubiera aconsejado al Negus la conveniencia de concertar con Italia un compromiso al estilo británico; es decir, lo que Inglaterra ha aplicado a naciones que están mucho más civilizadas que Abisinia; pero desde el incidente de Ual-Ual los agentes de Inglaterra en Abisinia y Ginebra han resuelto la diferencia en favor de los intereses secretos británicos en el país del Negus. Londres declara con angelical actitud que tiene que tomar la defensa de la Sociedad de Naciones. Lo que pasa en realidad es que la Gran Bretaña moviliza a la Sociedad de Naciones para defender sus propios proyectos imperialistas.»

Está perfectamente claro que sin el apoyo británico el Negus hubiera cedido y aceptado un compromiso con el que se hubiera podido evitar la guerra. Pero el Negus habla de guerra, y anuncia que es inminente. Si habla de esta suerte, es porque se siente con fuerza para hacerlo.»

Impresiones de Londres

Londres, 30.—Si en las entrevistas francoinglesas celebradas hoy en París han hecho aparecer la posibilidad de llegar a un acuerdo anglofrancoitaliano sobre el procedimiento de conciliación directa entre Italia y Abisinia, los ingleses han de admitir que el Consejo de la Sociedad de Naciones podrá limitar sus trabajos al nombramiento de un quinto árbitro.

En este caso, la discusión general se aplazaría hasta el 25 de Agosto, salvo aquello que se refiere a la solución del conflicto italoabisinio.

En el caso contrario, la Delegación inglesa insistirá para que el Consejo trate inmediatamente de la totalidad del conflicto.

Abisinia recluta oficiales Ingleses en El Cabo

Londres, 30.—Comunican de El Cabo a la Agencia Reuter que el emperador de Abisinia ha cablegrafado a esta capital solicitando el envío urgente de reclutas de raza blanca, instruidos en el servicio militar, para servir en calidad de oficiales en el Ejército etiope.

El emperador de Abisinia ha enviado al representante oficial de Abisinia en El Cabo instrucciones detalladas para alistarse en esos Cuerpos a súbditos británicos.

Se han adoptado toda clase de medidas para equipar urgentemente a estos reclutas y enviarlos inmediatamente a Abisinia por vía aérea.

En Egipto aumenta la simpatía por Abisinia

Londres, 30.—El «Times» recibe noticias de Alejandría que la simpatía de los egipcios por Abisinia va en aumento. La «Unión de jóvenes musulmanes de Egipto» organizará manifestaciones en favor de Etiopía, y varios oficiales egipcios y turcos retirados han solici-

SIGUE DELIBERANDO

El Congreso de la Tercera Internacional

Deliberaciones

Moscú, 30.—El VII Congreso universal de la Tercera Internacional ha celebrado ayer dos reuniones. La de la mañana comenzó con la lectura del informe de un representante de la Internacional de Juventudes comunistas. El ponente dijo que debía formarse un nuevo tipo de jóvenes que fuesen, ante todo, buenos protagonistas de la revolución universal.

A continuación hizo uso de la palabra un delegado ucraniano, que profirió amenazas contra Polonia, declarando que si los «radzivils» polacos han de intentar de nuevo lanzarse a una aventura soviético-foba, se hundirán hasta la cabeza mucho antes de llegar a Kiev. Los comunistas ucranianos saben muy bien que tienen al otro lado de la frontera enemigos que no esperan más que un paso en falso para lanzarse contra el país de Ucrania y someterle a la opresión de los grandes propietarios feudales.

Un delegado de los comunistas yugoslavos se esforzó a continuación por hacer propaganda del comunismo yugoslavo.

En el curso de la sesión de la tarde, un delegado suizo declaró que, desde hace algún tiempo, Suiza no tiene razón alguna para enorgullirse del título de país tranquilo y pacífico. La lucha de clases avanza, y los comunistas helvéticos se esfuerzan en explotar los antagonismos.

El embajador de los Estados Unidos en Moscú permanece de «observador» mientras dura el Congreso

París, 30.—La edición parisiense del «New York Herald» anuncia que, según noticias de Moscú, el embajador de los Estados Unidos en dicha ciudad, Sr. Bullit, ha recibido orden de permanecer en Moscú durante la celebración del séptimo Congreso de la Tercera Internacional y seguir atentamente los debates para comprobar si la Unión Soviética mantiene la promesa hecha al Gobierno norteamericano de abstenerse de toda propaganda comunista en los Estados Unidos.

Por esta razón el embajador ha aplazado el viaje que proyectaba.

PREMIO A LA PAZ

El presidente Alejandro, condecorado por varias naciones

Santiago de Chile, 30.—El presidente de la República española ha concedido al Sr. Arturo Alessandri, presidente de Chile, la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica por sus eminentes servicios en pro de la paz en el Chaco.

Por el mismo motivo, Francia le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

CONFERENCIA EN LONDRES

En defensa del liberalismo amenazado

Londres, 30.—En el Club Nacional Liberal de Londres se ha verificado el Congreso de la Intelligencia internacional de los partidos radicales, a la cual asistieron representantes de 42 Estados europeos.

El presidente del Club Nacional Liberal ha declarado que la situación del liberalismo es grave en todos los países, por lo cual se hacía necesario la celebración de este Congreso.

El famoso aviador Collins muere en un vuelo sin motor

Londres, 30.—El aviador Collins, que hasta el día se hallaba en posesión del «record» de larga distancia con avión de velas, ha sufrido un accidente de aviación, resultando muerto.

El origen del accidente fué la rotura de un ala del aparato, lo que hizo que cayese al suelo, estrellándose.

La desgracia fué presenciada por numeroso público, que se hallaba presenciando los ejercicios.



Un alto en el trabajo... y en la partida de tenis de estos artistas de cine de Hollywood



Jackie Coogan y su prometida visitan al director de una casa de películas en Hollywood